

COMENTANDO

Han sido obligados los fabricantes de azúcar, y me parece muy bien, a establecer depósitos o almacenes reguladores a precio de tasa. Con ese procedimiento será imposible que los arapachadores encarezcan el precio del azúcar y podrán por tanto adquirirlo los consumidores al precio corriente, sin ser explotados por los intermediarios. Podrá ser discutido si el precio señalado por el Sr. Cierva es o no remunerador; pero no es posible dejar de aplaudir su disposición en el referente a los almacenes reguladores.

Peró... ¿caso no hay en el comercio otra cosa que azúcar? ¿Acaso no consumimos a diario otros artículos de primera necesidad que están por las nubes y que por las trazas no llevan camino de abaratare? Me parece muy plausible el abaratamiento del azúcar con el establecimiento de un precio de tasa y de almacenes reguladores; pero me parecería mucho más plausible aún que el precio de tasa y los almacenes reguladores fuesen una medida general para todos los artículos que son vendidos a precios notoriamente carísimos. Muchas veces he dicho en estas columnas que la carestía de la vida no depende solamente de los artículos de comer y de beber, sino también de los de vestir, y en general, de cuantos son imprescindibles para atender a las necesidades del vivir moderno.

En teoría soy enemigo del intervencionismo del Estado, por ser partidario de la libertad de comercio y tener arraigado en mi espíritu el principio del derecho aragones «tantum valet res quantum vendi potest»; pero la realidad me ha enseñado que la codicia necesita en épocas anormales el freno del Estado hasta que se restablece la normalidad en la competencia. Por eso acepto como mal menor y a título circunstancial el intervencionismo del Estado en forma de tasa y de almacenes reguladores; pero a condición de que el régimen sea de igualdad para todos y no de excepción para unos cuantos.

Estamos viviendo en una época de desbordamiento de la codicia de los intermediarios, sindicada como ninguna otra para explotar no sólo a cuantos consumen, sino a cuantos producen, comprando barato a unos para vender caro a otros. La esa sindicación de la codicia de los intermediarios y no a otra cosa es debida la carestía actual de la vida, por ser notorio que en los centros productores han bajado de modo muy sensible los precios de casi todos los artículos, tanto primeras materias cuanto productos transformados; pero los intermediarios se olvidan de que ya compran barato y sólo se acuerdan de vender caro, como si tuviesen bula para continuar explotando al productor y al consumidor por los siglos de los siglos.

El Sr. Cierva ha emprendido el camino y hará bien en no pararse y en no retroceder, pues sería deplorable que la tasa y el establecimiento de almacenes reguladores sólo se aplicase al azúcar, y por lo tanto a los agricultores remolacheros, ya que éstos y no otros serán quienes en definitiva paguen las consecuencias.

Hará bien el Sr. Cierva en meditar se-

renamente acerca de todo esto, pues de casi todos los problemas de orden social planteados a la hora presente, es responsable la sordida avaricia de los intermediarios. Acostumbrados a realizar ganancias enormes sin arriesgar nada, no se avienen a ver mermado su negocio. Contra ellos y sólo contra ellos, ya que sólo ellos son los culpables, deben ir encaminadas las disposiciones que dicte, extendiendo la tasa y los almacenes reguladores a los demás artículos que encarecen la vida, hasta conseguir que los precios adquieran su normalidad.

JUAN DE ARAGON

DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Propaganda comunista

Instrucciones a los delegados comerciales:

Paris.—El «Petit Parisien» publica un telegrama de Londres en el cual se dice que el «Times» reproduce el texto del mensaje secreto dirigido por Lenin a los delegados comerciales que representan en el extranjero al Gobierno de los Soviets.

El documento empieza con un preámbulo en el que se indican claramente las intenciones y alcance de las Delegaciones comerciales de Rusia, las cuales deben colaborar por medio de una intensa propaganda en los países en que se encuentran al adelantamiento de la revolución mundial y al aplastamiento del régimen capitalista.

Para alcanzar ese fin, el Gobierno de los Soviets invita a sus delegados a difundir por todos los medios entre los obreros el descontento con objeto de provocar huelgas y entre los soldados para provocar disturbios.

Al mismo tiempo los afiliados al partido comunista deberán provocar una agitación en las fábricas y grandes talleres, explicando a los obreros que las dificultades con que luchan resultan del hecho de que sus patronos se niegan a reanudar las relaciones comerciales con la Rusia soviética y a entregar los pedidos que ésta les ha hecho.

Después de esas maniobras preliminares de agitación convendrá iniciar entre los obreros una huelga revolucionaria.

En el caso en que semejante huelga estallase y tomara un giro favorable, los obreros que hubieran tomado parte en ella deben reclamar subsidios que les permitan prolongar el período de paro, con objeto de suscribir en todas partes dificultades económicas, con lo cual podrán acarrear una revolución social.

Los delegados comerciales de Rusia deberán tener siempre presente el rango de los representantes de las grandes naciones, y no deberán dudar un momento en instalarse en hoteles lujosos, dar comidas y grandes recepciones en honor de los representantes de Gobiernos extranjeros.

Asimismo deberán hacer todos los esfuerzos posibles para comprar periódicos y crear en cada país un partido comunista.

El documento aconseja, además, la creación de Soviets de soldados, marinos y obreros destinados a instaurar la dictadura del proletariado.

Insiste también sobre la necesidad de facilitar armas a los obreros y constituir entre ellos unidades combatientes.

Por último, tiene buen cuidado de indicar que los delegados soviéticos no deben retroceder ante ninguna medida de violencia.

El documento está firmado por dos miembros del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional y por el director del Consejo de Acción y Propaganda.

Trigo, harina y pan

La fórmula del ministro

El ministro de Fomento firmó anoche la real orden sobre el régimen de trigos y harinas, que hoy publica la «Gaceta» y que dice así:

«Después de laboriosas gestiones hechas para concertar los grandes intereses de la agricultura española con los fabricantes de harinas; teniendo en cuenta la situación de los mercados nacional y extranjero, en los que existen grandes cantidades de trigo, y con objeto de favorecer cuan sea posible nuestra producción triguera, que afecta a la mayor parte de las regiones de España, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se adopten las siguientes medidas con carácter puramente transitorio, que durarán, por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima, y sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado universal para las futuras determinaciones:

Primera. Desde el día siguiente a la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», los fabricantes de harinas no podrán exigir por la molienda del trigo margen superior a trece pesetas los cien kilos, pudiendo, previa consulta a este ministerio, llegar en las localidades donde fuera preciso hasta catorce pesetas como máximo.

Donde este margen mínimo pueda reducirse, lo reducirán, previa la referida consulta, las autoridades gubernativas.

Segunda. Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados a molinar, según la capacidad de sus fábricas, todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de molienda corriente en la localidad. Las autoridades gubernativas procurarán fomentar Asociaciones de agricultores para estos fines y establecerán la preferencia a favor de las mismas para la molienda.

Tercera. Los agricultores deberán vender sus trigos a los fabricantes a precio tal que permita vender la harina a la panadería en las condiciones que la adquiere actualmente, a fin de que no pueda producirse alza alguna en el pan, teniendo en cuenta el margen de molienda que establece esta real orden, más el precio de transporte hasta colocar el trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pusiera en peligro de dejar desabastecida de harina alguna población, las autoridades respectivas procederán, con arreglo a las disposiciones vigentes, a las incautaciones que fueran precisas en las comarcas más próximas a la fábrica, para satisfacer necesidades apremiantes, dando cuenta por telegrama a este ministerio.

Cuarta. Las autoridades gubernativas, y especialmente los delegados a quienes principalmente corresponde intervenir el precio del pan, su buena elaboración y su precio exacto, adoptarán cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir que se eleve el precio de este artículo de primera necesidad a consecuencia de las disposiciones de esta real orden.

Quinta. Desde el día siguiente al de la publicación de esta real orden se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más excepción que la determinada por los cargamentos que estuviesen flotando en dicha fecha y hayan sido despachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticia de que se han celebrado algunos contratos de fecha anterior a la de la presente real orden,

se autorizará el desembarco, en un régimen de franquicia, de los cargamentos cuya contratación se acredite que se celebró con anterioridad a esta disposición, a cuyo fin los interesados presentarán los justificantes para su examen, y como base de la resolución que proceda, en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Sexta. Los agricultores que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador, podrán comunicarlo a este ministerio por correo o por telégrafo, a fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así la contratación.

Séptima. El trigo extranjero que se importe en fecha posterior a esta disposición podrá ser molido por los fabricantes españoles; pero a condición de que adquieran igual cantidad de trigo nacional para molinarlo también.

Octava. El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desabastecidas algunas poblaciones por causa cuya apreciación se reserva este ministerio.

Novena. Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidas para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de la Península e islas Baleares o entre la Península y estas islas y para la tenencia de los artículos a que se refiere esta disposición.

Décima. En el caso de que se advirtiera resistencia al cumplimiento de estas disposiciones, bien por los fabricantes de harinas o por los productores de trigo, o se produjera alza en el precio del pan, este ministerio pondrá inmediatamente al de Hacienda que se decreta de nuevo la franquicia de importación de trigos y harinas y exigirá, si a ello hubiera lugar, las responsabilidades procedentes.

Undécima. Las Cámaras Agrícolas y de Comercio cooperarán al cumplimiento de estas disposiciones por medio de sus facultades reglamentarias, procurando que por la asociación de los interesados resulte más fácil la armonía entre todos, que es la principal finalidad de la presente real orden.»

UN CRIMEN

Puñalada mortal

Santander.—En un establecimiento de bebidas de la calle de Bonifaz se hallaba tomando unas copas con un amigo el armador de barcos de pesca y fabricante de conservas Luis Calzada, de cuarenta años, casado, cuando entró en la taberna el marinero Gregorio Gallegos Oporto, de treinta y un años, casado. Este tuvo unas palabras con Luis, y con un cuchillo, le asestó un golpe mortal.

En el Sanatorio del doctor Madrazo se le apreció una herida de ocho centímetros de profundidad, en el segundo espacio intercostal.

El arma había atravesado el pulmón por encima del corazón, y la muerte sobrevino pocos instantes después de la agresión.

Gallegos ha declarado que el muerto, que gozaba fama de mujeriego, pretendió ayer a su esposa. La mujer contó a su marido lo que acababa de ocurrirle.

Gregorio fué a buscar a Calzada para afearle su acción, y asegura que apenas había comenzado a reconvenirle, Calzada hizo ademán de sacar un revólver que siempre llevaba en el bolsillo, y entonces él le ganó la acción dándole un golpe con el cuchillo.

El agresor se presentó a las autoridades e ingresó en el cárcel.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

UN CUENTO

Procura no reincidir

Cuando fué enterrado el cadáver de M. Luciano Bervalle, concejal del Municipio de Cítré-sur-Loing y poeta laureado en muchos juegos más o menos florales, se sucedieron los discursos con verbosidad inagotable sobre su última morada.

El tiempo era benigno y claro; la alegría de vivir lucía en los ojos de los concurrentes de uno y otro sexo. Y vino a la memoria de muchos el soneto de Verlaine:

«Nada es alegre como un entierro...»

El último orador que avanzó hasta el borde de la tumba de Luciano Bervalle fué su amigo más antiguo, uno de sus compañeros de colegio. Tenía un gesto sarcónico y pasaba por ser un poco atolondrado. Nadie esperaba lo que dijo.

Inclinado sobre la fosa como si realmente hablase con el muerto, exclamó:

«Ahora ya has sabido lo caro que cuestan ciertas temeridades... «Procura no reincidir.»

Una gran indignación, una sorpresa enorme, mezcla con lo sé que sorda burla, agitó a los concurrentes. El amigo más antiguo de Luciano Bervalle, después de haber echado una paletada de tierra, se retiró en medio de un silencio casi hostil.

Madame Julia Franchimont, la mujer del delincuente, fué quien sintió mayor indignación. Se puso pálida, temblaron sus labios y se retiró, y sin esperar a su marido regresó a su casa.

Cuando Pedro Franchimont regresó a su vez, le acogió con estas palabras, proferidas con voz irritada:

«¿Te has vuelto loco?»

«¡Voto a...! Ya supongo que te refieres a las palabras que he dicho ante el féretro del pobre Luciano... ¡Palabras sabias! Es menester conocer su exacta significación... y la conocerás si me escuchas cinco minutos.»

Y continuó:

«El infeliz Luciano ha sido víctima de sus pasiones. Tú misma sabes que tenía costumbres poco severas. Muchos maridos de Cítré han sido víctimas de esas costumbres. Desde tiempo inmemorial, poetas y prosistas han descrito la ignorancia y la ceguera de los maridos. Tenían razón. Los maridos tienen vendas en los ojos... las vendas de su vanidad. Pero todavía se encuentra de cuando en cuando alguno dotado de cierta clarividencia... Comenzaremos por el principio. Hace algunos meses Luciano emprendió la conquista de una mujer, una mujer encantadora a quien antes, lo reconozco, había respetado. ¿Por qué no persistió en ese respeto? Lo ignora. Puede ser porque ella supiera hacerle saber a él que no le desagradaba. Puede ser también que el hábito de su mala conducta borrara en Luciano todo sentido moral... Puede ser por ambas causas. El hecho es que Luciano olvidó que era amigo íntimo del marido de esta dama, un antiguo compañero de colegio...»

Madame Franchimont estaba pálida. Bajó la cabeza. Pedro hablaba en tono cordial.

Y continuó:

«Luciano encontró una correspondencia a sus deseos... Obtuvo una cita secreta en la misma casa de su cómplice una noche muy tarde, en la hora en que todo Cítré dormía. Esto fué durante una ausencia del marido, que fué a arreglar no sé qué negocio a Montargis. Esto ocurría hace tres semanas aproximadamente. Luciano debía entrar por el jardín—se le había facilitado una llave—, y esperaría a que Mme. X viniese a buscarle... Hacía mucho frío... Ya se acordará usted...»

«Luciano llegó a la hora fijada y se refugió en la glorieta. Dieron las once en el reloj de la iglesia. El cierzo soplabá fuerte. El pobre

“Los orígenes de la guerra”

Por RAYMOND POINCARÉ

reitero una gestión en ese sentido e informo al Gobierno búlgaro de que en el estado de agitación actual nuestros banqueros no podrán prestarse a la emisión del empréstito y que el aplazamiento se impone. Respecto a Montenegro, pido igualmente a Constantinopla y a Cetina la retirada de las tropas de la zona fronteriza.» (29 agosto 1912.)

El 3 de septiembre recibí la visita del encargado de Negocios de Austria, quien me daba las gracias, en nombre del conde Berchtold, por la acogida que yo había dado a sus iniciativas, y me proponía solicitar de la Puerta, para las otras nacionalidades balcánicas, las mejoras que Turquía acababa de prometer a los albaneses. El 5, M. Louis me telegrafaba de nuevo: «He visto ayer al Presidente del Consejo de ministros (M. Kokotzoff). Está preocupado con la agitación de los espíritus en Bulgaria. «Hemos llegado—me ha dicho— a un momento muy difícil. En este mes Bugaria habrá terminado sus aprovisionamientos militares; sus cosechas serán recogidas, y cuenta, además, con el dinero del empréstito.» Tranquilicé al Presidente del Consejo respecto a este último punto—añadió M. Louis—, haciéndole saber, como ya lo había hecho con M. Sazonoff, que desde la semana anterior usted había comunicado al Gobierno búlgaro que nuestros banqueros no podían, dada la agitación actual, admitir la emisión del empréstito. El Presidente añadió

que afortunadamente las grandes Potencias parecían todas animadas de intenciones pacíficas.» El 6 de septiembre, nuevo telegrama de M. Louis: «He visto ayer a M. Sazonoff. Me ha dicho que después de haber oído la lectura de la última comunicación austriaca, había expresado al embajador su satisfacción por la coincidencia completa de los puntos de vista de ambos Gobiernos respecto a la necesidad de mantener el statu quo y el deber para las Potencias de actuar de acuerdo.»

El 17 de septiembre es M. Paul Cambon, a su vez, quien me informa de esa gestión pacífica realizada en Berlín por M. Sazonoff.

«M. Sazonoff ha dado conocimiento al Gobierno alemán de las preocupaciones que le merecen actualmente la actitud de Bulgaria y de Serbia. Ha expresado la opinión de que es momento para que se inteligencien las Potencias acerca de los medios de localizar la guerra para el caso de que estalle. M. de Kiderlen ha contestado que estaba dispuesto a compartir esos propósitos.» Al día siguiente, 18, M. Sazonoff me presentaba, en nombre de su Gobierno, una proposición de la cual dice: «Según una comunicación que acaba de hacerme el embajador de Rusia, M. Sazonoff ha insistido recientemente cerca del embajador de Turquía respecto a la necesidad para el Gobierno otomano de realizar en seguida una obra de reformas en Macedonia si quiere evi-

tar serias complicaciones. Esas reformas deben garantizar a las poblaciones cristianas: 1.º, la seguridad de las personas y de las haciendas; 2.º, la igualdad ante la ley; 3.º, la participación en la administración local, con arreglo a la composición étnica. He contestado a M. Sazonoff que yo no podía secundar la iniciativa de M. Sazonoff sin que el Gobierno británico estuviese de acuerdo en secundarla paralelamente y sin que hubiese la probabilidad de que los Gabinetes de Viena y de Berlín estuviesen igualmente dispuestos a apoyarla.» (Telegrama a M. Paul Cambon, 19 septiembre 1912.) Bien se advierte con qué cuidado el Gobierno francés se aferraba a mantener el concierto de todas las Potencias. Cito esos telegramas al azar, entre millares de ellos parecidos, porque, en ese período agitado, las comunicaciones eran continuas entre París y Londres, París y San Petersburgo, París y Viena, París y Berlín.

Pero a pesar de todos los consejos que se habían dado, los Estados balcánicos, cada vez más irritados ante las evasivas de Turquía, comenzaron a movilizar, a su vez, como Montenegro, y el 1.º de octubre de 1912, M. Jules Cambon me confesaba que el Gobierno alemán consideraba ya inevitable la guerra entre esos Estados y Turquía.

Entre tanto, M. Sazonoff, cuya inquietud aumentaba, salía para Inglaterra, donde se entrevistó con sir Edward Grey, y anunciaba su llegada a París para principios de octubre. «M. de Kiderlen—me telegrafaba aún M. Jules Cambon (1.º octubre 1912)—, no ve más que un medio de localizar el conflicto entre los Estados balcánicos, y es que las grandes Potencias declaren a todos los beligerantes que al término del conflicto no admitirán modificaciones territoriales en los Balcanes...»

M. Kiderlen ha insistido sobre el feliz curso

de circunstancias que permite a S. E. ver a M. Sazonoff mañana. Espera que quedará examinar esta proposición. «Si Rusia acepta y toma la iniciativa de proponer una declaración relativa al mantenimiento del «statu quo» territorial, yo me comprometo—ha dicho textualmente—a hacer que Austria se asocie a Rusia. Ruego únicamente—ha añadido— que esa declaración permanezca secreta, porque conviene que no la conozca Austria.» Y el ministro alemán, entonces inclinado por completo a la paz, y que otorgaba, como se ve, al Presidente del Consejo francés una confianza ilimitada, insistió: «Anhelamos que sea descartado el peligro de una guerra general; Francia puede realizar un gran empeño, cuyas consecuencias irán muy lejos.»

Al día siguiente, 2 de octubre, M. Jules Cambon, a quien yo había alentado para lograr el convenio, de nuevo me telegrafaba: «Después de haber visto al secretario de Estado, esta mañana estuve a ver al canciller, quien me confirmó lo dicho por M. de Kiderlen. Rusia y Austria, si ellas hacen la gestión con vistas al «statu quo», actuarían en nombre de todas las Potencias, incluso Alemania. M. de Bethmann-Hollweg me ha expresado la esperanza de que V. E. pueda decidir a M. Sazonoff para que tome la iniciativa que se le ha propuesto; la declaración le parece muy urgente y a su entender no se puede perder ni un día. Me ha repetido cuánto confía en que se asegure la paz de Europa, gracias a nuestros esfuerzos.»

La Gaceta de la Alemania del Norte publicó esa noche un comunicado afirmando la unión de las grandes Potencias para impedir «por lo menos localizar el conflicto, y expresando la confianza de que ellas no tomarán parte en él.» Para no perder minuto, había

rogado a M. Paul Cambon, no sólo que informara al Gobierno inglés acerca de la proposición alemana, sino que viera a M. Sazonoff durante su estancia en Londres y solicitase su adhesión. Monsieur Sazonoff se había mostrado favorable, pero había diferido su respuesta definitiva hasta su entrevista conmigo, e inmediatamente previne a M. Jules Cambon en Berlín: «Aun cuando M. Sazonoff haya creído conveniente reservar su respuesta hasta entrevistarse conmigo—decía yo—, tengo motivos para suponer, según un telegrama confidencial de nuestro hermano, que Rusia aceptará al fin ejercer, en nombre de Europa, con Austria, una acción energética en Constantinopla y en los Balcanes. Es de gran interés, para evitar una pérdida de tiempo, que Alemania se pusiese al habla con Austria desde ahora, aconsejándole desista de toda iniciativa aislada.» (Telegrama del 2 de octubre de 1912.) Así, yo lo repito, la idea permanente del Gobierno era, no sólo fortalecer el concurso europeo, sino también impedir que en el conjunto de las Potencias, el grupo de la Triple Entente se opusiera peligrosamente al de la Triple Alianza.

Monsieur Sazonoff llegó a París; tuve con él una larga entrevista el 3 de octubre y en seguida telegrafé a Berlín: «Acabo de celebrar una conferencia con M. Sazonoff. Rusia aceptaría hacer, sea con Austria en nombre de Europa, sea con todas las Potencias, una gestión cerca de los Estados balcánicos a fin de hacerles saber que ellas no admitirán el quebrantamiento de la paz, que están decididas a mantener el statu quo, a localizar el

(Continuará.)

...muchacho tenía un retortimiento terrible. En el momento en que Mme. X. se aseguró de que las criadas dormían, fue al jardín, cuando oyó abrir la puerta de la calle. Era su marido. Había acabado sus negocios mucho antes de lo que ella creía, y había tomado el último tren de regreso. La pobre mujer dejó caer el bolso y la llave que llevaba en la mano; pero era lo bastante mujer para perder por completo la serenidad.

de hambre, y a las doce aún estaba delante de la chimenea, gozando del calor de una hermosa chimenea, mientras Luciano tiraba, escondido en el jardín. Y no se retiró hasta después de hora y media de espera, y esto cuesta caro, muy caro, porque su afición reumática se convirtió en neumonía, y esa neumonía ha llevado al pobre Luciano al otro mundo... como tú sabes. Los clientes de Mme. Franchimont casta-

retaron. Sus ojos dilatados no sabían adónde mirar. Pedro concluyó con estas palabras, mientras sonreía irónicamente y lanzaba a su mujer una feroz mirada: —Ya habrás comprendido mis palabras... Sin duda que Mme. X. las habrá comprendido también y sabrá ya lo que cuestan ciertos propósitos, y también «procurará no reincidir».

J. H. ROSNY

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

LA RESTAURACION DE HUNGRIA

Ha fracasado el movimiento

La entrada en Suiza

Buchs (Zürich).—El tren especial que condujo al ex Emperador Carlos llegó a esta estación a las cinco de la tarde, con cuatro horas de retraso.

La escolta del Monarca la formaban militares franceses, ingleses e italianos.

El regio viajero fué recibido en la estación por el coronel suizo Sr. Krissling, el cual se encargó del arreglo del pasaporte.

Esperando a D. Carlos estaba también la ex Emperatriz Zita, que había llegado en automóvil.

El Monarca, en unión de su regia esposa, continuó luego el viaje en dirección a Sargans en un coche salón enganchado a un tren corto, el cual salió con media hora de retraso.

Escortando al ex Monarca iban algunos soldados y policías suizos.

Los militares aliados que habían acompañado a D. Carlos desde Hungría regresaron seguidamente a aquel país.

El retraso de cuatro horas con que llegó a la estación de Buchs el tren especial del ex Emperador, se produjo entre Viena e Innsbruck, y sobre todo en Brusel del Mar, debido a que se intentaron manifestaciones de antipatía hacia el ex Monarca y se trató de impedir el paso del tren; pero todo ello fracasó merced a la intervención de los militares que se hallaban en el tren real.

Llegada a Lucerna

Lucerna.—El ex Emperador Carlos de Habsburgo ha llegado el miércoles a las once de la noche, dirigiéndose en automóvil, acompañado de la ex Emperatriz Zita, al mismo hotel donde residió durante su destierro el Rey Constantino de Grecia.

No le agrada venir a España : : : : : París.—Según el correspondiente del «Matin» en Lucerna, la salud del ex Emperador Carlos se halla muy quebrantada, a consecuencia de su viaje a Hungría y de los incidentes a que ha dado lugar.

El ex Monarca manifestó sus deseos de continuar en Suiza, pareciendo inquietarle mucho la perspectiva de tener que ir a España.

Agradecimiento a España

Budapest.—Durante la sesión celebrada por la Asamblea Nacional, el conde Teleky pronunció un discurso dando gracias al Gobierno español por su generosa oferta de residencia en favor del ex Rey de Hungría.

La fórmula del acuerdo

Viena.—El «Wiener Allgemeine Zeitung» dice que para facilitar al ex Emperador Carlos la salida del territorio húngaro, el Regente de Hungría, el almirante Horthy y el Gobierno, le hicieron las siguientes promesas:

Primero. El Rey recibirá su lista civil como en tiempos de la Monarquía, o sean diez millones de coronas anuales.

Segundo. Se le entregará una declaración firmada por el Regente, los miembros del Gobierno y el presidente de la Asamblea Nacional, reconociéndole como Soberano legítimo de Hungría y pidiéndole que renuncie por algún tiempo al desempeño de sus regias funciones en atención a la situación política exterior del país.

El tren real detenido en Frohneusten : : : : : Viena.—Un despacho anuncia que el tren

La situación en Alemania

Política prusiana

Berlin.—Los trabajos que se llevan a cabo para la constitución de un nuevo Gobierno prusiano avanzan muy poco, a consecuencia de que los populistas se niegan a dar determinadas garantías.

Tanto la «Gaceta de Vöss», como la «Gaceta General de Alemania», estiman que se procederá a la constitución de un Ministerio de transacción, compuesto en su mayor parte de técnicos.

La elección de Presidente del Consejo ha sido señalada para el día 9 del corriente. Todo parece indicar que tan pronto como éste sea elegido constituirá el Ministerio de conformidad únicamente con su criterio.

Para esta presidencia parecen los candidatos más probables el ex ministro Sr. Stegerwald y el ministro de Justicia, Sr. Vetzthorff.

Entierro de Silt

Berlin.—El entierro del jefe comunista Silt se ha verificado sin incidentes, concurrendo al acto más de 20.000 obreros.

No ha habido trastorno alguno en los servicios públicos.

Vuelta a la normalidad

Berlin.—Habiendo terminado la represión del movimiento comunista en la Alemania Central, el Gobierno ha dispuesto que las tropas de la Defensa Nacional se retiren de la provincia de Sajonia.

El trabajo fué reanudado en todas las minas de los territorios a la izquierda del Rin, pudiendo considerarse como terminado también allí el levantamiento.

EN CUATRO LINEAS

Washington.—Mr. Hughes ha conferenciado con el coronel Harvey, que acaba de ser nombrado embajador en la Gran Bretaña, y con los senadores Knox y Lodge, sobre las relaciones internacionales.

Bruselas.—Monseñor Mercier, cardenal arzobispo de Malinas, irá a fin de mes a Luxemburgo con el fin de asistir a las fiestas religiosas.

Tokio.—El Parlamento japonés aprobó una ley implantando el sistema métrico obligatoriamente en el Japón.

Lisboa.—Comunican de Santarem que el 3 de mayo se celebrarán festejos con motivo del centenario del gran navegante portugués Pedro Alvares Cabral.

Luxemburgo.—La dimisión del director general de Instrucción pública ha entrado en vigor de todo el Gobierno.

Nápoles.—El Vesubio muestra gran actividad eruptiva; pero hasta ahora no ha causado daño alguno.

París.—Dicen de Rabat que el Príncipe Sixto de Borbón se encontraba el día 1.º de abril en Mogador, desde donde se dirigió a Marrakech.

Río de Janeiro.—El Gobierno brasileño ha firmado un decreto autorizando el pago de la parte contributiva del Brasil a la Liga de las Naciones, que es de más de 20.000 libras esterlinas.

su matrimonio, y aborrecía sobre todas las cosas de este mundo al misterioso delator de su infortunio.

Hubiera preferido su tranquila ignorancia, a conocer el delito denunciado por algún envidioso o enemigo de su dicha.

Torturaba su espíritu para inventar excusas que pudieran explicar el silencio y la falta de su esposa.

Admirador de almas enérgicas, casi se alegraba de encontrar aquellas resistencias, y su amor, sobreviviendo al naufragio de sus creencias, hubiera deseado, ahora que la sociedad no se elevaba entre ellos con sus críticas y exigencias, que Gabriela se arroja a sus pies y le confesase su falta, atribuyéndola a una alucinación pasajera, para abrirle sus brazos y acordar un paternal olvido a todo lo pasado.

Cuando se levantaron de la mesa, solos, frente a un horizonte profundo, coloreado por los últimos rayos del crepúsculo, el anciano dirigió sobre Gabriela una mirada casi tierna, y con voz cariñosa la dijo: —¿Qué tal os parece el lugar de nuestro destierro?

—Muy bien—contestó—. ¿Qué puede importarme mi cárcel?

—¿Os quejáis de mi inflexibilidad?

—No tengo derecho a ello.

—¿Queréis que os haga los honores de vuestro dominio?

El conde había recargado con delicadeza sobre estas palabras: «vuestro dominio». Su acento significaba: «Aquí, como en todas partes, sois la dueña absoluta. Nada ha cambiado en vuestra posición, a

Las luchas sociales

EN BARCELONA

Vista de una causa

Barcelona.—Continúa la vista causa por el asesinato del patrono D. Jaime Rausel, por la que está procesado el obrero Pedro Ruiz.

El fiscal interpretó las conclusiones en el sentido de considerar a Pedro como cómplice del asesinato, y pidió la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

La defensa, considerando que el procesado no tuvo participación en el hecho, pidió la absolución.

El fiscal insistió en su punto de vista, teniendo en cuenta los antecedentes del procesado.

El defensor manifestó que constituiría un error el condenar tan sólo por antecedentes de una persona, y pidió a la Sala la más serena imparcialidad para fallar.

Dentro de tres días firmará la Sala la sentencia.

El defensor, Sr. Lastra, dijo en su informe que la acusación contra su patrocinado obedecía a los deseos de la Policía de aparentar un servicio y afirmó que ayer, en los pasillos de la Audiencia, el testigo Elisy Blasco fué amenazado por la Policía por la declaración que había prestado en el juicio.

El presidente llamó al orden al defensor, indicándole que para hacer estas afirmaciones era necesario que fueran acompañadas de pruebas suficientes.

EN BILBAO

Se irá al paro absoluto

Bilbao.—El elemento patronal del ramo de construcción ha enviado al gobernador civil de esta provincia un escrito anunciándole el paro absoluto en plazo breve y en todas las obras del ramo que se realizan actualmente en Vizcaya, si continúa la elevación en el precio de los materiales, lo cual ocasionaría el que quedasen millares de obreros en huelga forzosa.

El homenaje al soldado desconocido

San Sebastián.—El general Díaz, que ayer llegó, procedente de Italia, para asistir al homenaje al soldado desconocido, salió en el expreso para Lisboa.

A medio día almorzaron juntos el general Díaz y el gobernador militar de esta plaza, general Querol.

Acompaña al general Díaz un ayudante.

Durante su estancia en San Sebastián, el general Díaz ha enviado a Palacio un telegrama saludando al Rey.

Desde Barcelona

Lo que dice el gobernador

Barcelona.—Al recibir a los periodistas dijo el Sr. Martínez Anido que no tenía noticias del viaje de S. M. el Rey a Barcelona.

Un periodista le interrogó sobre la detención del propagandista Angel Samblancat, y el Sr. Martínez Anido contestó que nada sabía, ni siquiera que Samblancat estuviera en Barcelona.

Otro repórter preguntó si habían sido trasladados a la cárcel el padre y los dos hermanos de Casanella, a lo que el gobernador replicó que no estaba enterado.

El Sr. Martínez Anido se ausentó unos momentos para hablar con la Jefatura de Policía, y poco después hizo pasar a su despacho

PROVINCIAS

LOS DOS SINDICATOS

UN OBRERO TIROTEADO

Barcelona.—En la plaza de las Navas, cerca de la montaña de Montjuich, fué agredido a la una y media de la madrugada el obrero albanil Modesto Lázaro Lleira por varios desconocidos, que le hicieron seis u ocho disparos.

El albanil resultó herido en un brazo y en una mano. Ingresó en el Hospital Clínico. Pertenecía al Sindicato único.

Como la Sra. Boyd evitó una grave operación

Su madre le aconsejó tomar el Compuesto Vegetal

Canton Ohio.—«Yo padecía de enfermedades propias del mal sexo que me causaban muchos sufrimientos, en forma tal, que dos doctores convinieron en que tenía que sufrir una grave operación si quería obtener la salud.

«Mi madre, que fué felizmente ayudada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, quiso que antes de someterme a ser operada, probase esta medicina. No tardé mucho en notar los beneficios de tan saludable remedio, y hoy día puedo ocuparme de los trabajos de casa sin ninguna dificultad. Recomiendo a todas las mujeres que padecen tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, en la seguridad de que les hago un gran favor.»—Sra. MARIA BOYD, 1424, 5th Street N. E. Canton Ohio, E. U. A.

Sucede algunas veces que el estado de la mujer aconseja en realidad a los médicos una operación como único remedio, pero también son muchas las mujeres que se han curado por medio de esta famosa medicina compuesta de raíces y hierbas llamadas

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

después que los doctores han considerado la operación como cosa necesaria. Todas las mujeres que deseen evitar una operación deberían probar antes nuestro Compuesto Vegetal.

El Compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham tiene tanto éxito en la curación de enfermedades de señoras debido a que contiene las propiedades tónicas y fortalecedoras de las buenas hierbas y raíces que se usaban antiguamente, las cuales benefician al organismo femenino. Mujeres de muchos países certifican constantemente la influencia curativa y fortalecedora de este remedio.

Las cartas que constantemente publicamos en todas partes del mundo prueban sin duda alguna el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

De venta en todas las farmacias

SIDRA VEREYTERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

cho a los periodistas. Entonces les manifestó que el Juzgado militar había hecho detener a Samblancat porque, dentro de unos días, iba a celebrarse contra el mismo un Consejo de guerra. Respecto al padre y los dos hermanos de Casanella, dijo que habían sido trasladados ya a la cárcel.

También rogamos al gobernador que diera órdenes a la Jefatura para que se faciliten las informaciones, porque, dado el mutismo y el secreto que se observa en las más pequeñas cosas, no había posibilidad de enterarse de nada. El Sr. Martínez Anido ofreció complacer a los periodistas.

Por último, como un repórter le dijera que el Sr. Guerra del Río le había aludido en la sesión del Congreso en tonos de gran consideración, manifestó el Sr. Martínez Anido que siempre que los ataques que se le dirijan no afecten a su honorabilidad, tanto los ataques como los elogios le tienen sin cuidado con tal de estar seguro de que ha cumplido con su deber.

Incendios intencionados

Barcelona.—En un almacén de maderas y en una fábrica de la calle de Riera, ocurrieron anoche dos casos de incendio, que se suponen intencionados.

El fuego quedó sofocado a los pocos momentos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EL PECADO DE LA GENERALA

POR CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Un cambio tan completo como rápido se había operado en todo su ser.

Traignac producía su inevitable efecto. Sus maneras delicadas, dulces y alegres; la infantil sonrisa que antes adornaba su rostro, habían cedido el sitio a la indiferencia y al hastío. Los labios contraídos, la mirada fija y la indolencia de su paso revelaban la naturaleza de sus sensaciones y la resignación forzosa con que aceptaba su destierro y su prisión.

A pesar de los talentos del cocinero, que supo sacar gran partido de los escasos recursos gastronómicos con que Traignac cuenta, la comida duró poco.

Parecían dos condenados a muerte. El general miraba de soslayo a su compañera de cautividad y compatía el presente, taciturno y triste, con las alegrías y dichas de los años transcurridos desde

no ser el punto de nuestra residencia.» Gabriela comprendió la atención, y en un tono afectuoso repuso: —Os agradezco la molestia. Pero ya que hemos de pasar aquí todo lo que nos resta de vida, tiempo tendremos de visitarlos. Hoy os suplico me permitáis retirarme.

Y uniendo la acción a la palabra se levantó, y dirigiéndose a su cuarto por los largos y desiertos corredores.

Una hora más tarde, cuando ya había cerrado la noche, Rosa vió a su señora en la misma melancólica actitud, dejando vagar su mirada sobre el mismo panorama, cuyo aspecto había cambiado.

Las lejanas montañas apenas si se dibujaban en el oscuro horizonte.

Las campanas de las raras iglesias diseminadas en los alrededores del dominio tenían el lugubre toque de ánimas, y varios labradores pasaban llevando los útiles de la labranza, seguidos de peludos y escudidos perros.

No se oía ni una alegre canción. Diríase que al pasar frente a las viejas murallas de Traignac tenían miedo de despertar las sombras de los antepasados. Era aquello un sepulcro, la tumba del pasado, proyectando sobre todo lo que la rodeaba el silencio y la tranquilidad de la muerte.

—¿Qué piensa la señora de la nueva habitación?—preguntó la doncellita, deseosa de alegrar a Gabriela y tratando de distraerla a sí misma con el ruido de sus palabras.

La condesa volvió lentamente la cabeza, como si saliera trabajosamente de su éxtasis, y contestó:

—Nada.

—La señora cambiará de opinión mañana cuando haya descansado del viaje.

—Tal vez.

—¿Qué piensa la señora hacer esta noche?

—No lo sé.

—Si la señora me lo permitiese, yo la daría un consejo.

—¿Cuál?

—Pues desnudarse y asegurarse de que ese lecho, que no tiene mala cara con su apariencia antigua y solemne, tiene mejores hechos.

—¿Que me acueste?

—Sin duda. Cuando se duerme, puede una soñar con cosas agradables.

—Voy a poner en práctica tu consejo—dijo la condesa—; tú no te separarás de mí; tendrías miedo de verme sola en este cuarto.

—¿Miedo! ¿De qué? ¿De los aparecidos? ¿Ya no existen! Tal vez, entre tanta madera, habrá ratas, viento por los corredores y buhos en los graneros; pero con todo eso, no hay por qué desmayarse. Muchos lobos hay en el país; pero no se dice que suban las escaleras del castillo.

—Es posible; pero no salgas. Nos guardaremos las dos. Imitame y deja tu puerta abierta.

—¡Oh! ¿Pero tanto miedo tiene la señora? Yo no soy supersticiosa, y no tiemblo ante una sombra.

Gabriela se había acostado.

Cerca de ella, en un candelabro de plata, ardía una bujía. Sus cabellos resaltaban sobre los bordados de la almohada,

y su pálido rostro tenía una expresión infinita de abandono y de cansancio. Jamás había estado tan hermosa.

—Rosa—dijo—, ¿has cerrado bien por todas partes?

—Puede estar tranquila la señora.

Y la gentil bretona, deferente a los caprichos de su joven señora, volvió a inspeccionarlo todo y a asegurarse que todo estaba en orden.

Al pasar junto al lecho de Gabriela, le arregló otra vez, como se hace con los niños mimados.

—¿Quiere la señora que apague la luz?

—Todavía no. Gracias.

—Buenas noches, señora.

Gabriela tenía necesidad de luz.

Tan pronto como se vió sola sacó de su seno una carta, y apoyando sus labios sobre aquel precioso papel, leyó con atención extraordinaria lo siguiente:

«Mi querida Gabriela: Ignoro lo que nos reserva el porvenir, mas el presente es bien amargo. Desde que nos separamos estoy loco y no tengo voluntad más que para pensar en ti.

«Encerrado en este cuarto, donde nos despedimos y donde tu alma se mezcló con la mía, he llorado las lágrimas que jamás mujer alguna logró hacerme verter.

«¿Qué va a ser de ti?

«¿Qué vida te tiene reservada la severidad de tu esposo?

«¿Cuáles son sus proyectos para separarse del resto del mundo?

«Poco importa el sitio de tu destierro; lo que me horroriza es el tiempo inculca-

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

De Herodes a Pilatos

—¿Qué razón tenía usted, mi querido amigo, al vaticinar lo que había de ocurrir si el llamado conflicto de la carne se prolongaba un poco? Aun habiendo cesado antes de lo que se creía, no han dejado de notarse las consecuencias que usted anunció.

—Veamos.
—Mi cocinera fué ayer, como de costumbre, a la compra. En la carnicería le dieron, en lugar de la carne correspondiente a las pesetas destinadas a su adquisición, una molécula de carne. La cocinera, que es de ordinario eminentemente parlanchina, usó con tal motivo de lo mejor de su repertorio. ¿Y sabe usted lo que le contestó el carnicero?

—¿Qué sé yo!
—Que dejase la carne y se fuera a comprar pescado. Dejó la carne, se trasladó a una pescadería... ¿y sabe usted lo que le pidieron por medio kilo de merluza?

—¿Qué sé yo!
—Le pidieron dos pesetas noventa céntimos, resultando si el kilo, o no hay matemáticas en el mundo, casi a seis pesetas. La cocinera indignada, volvió a recurrir a lo más abroso de su léxico. Y ¿sabe usted lo que le contestó el encargado de la pescadería?

—¿Qué sé yo!
—Pues que dejase la merluza y fuese a comprar carne. ¿Qué le parece a usted?

—Me parece de la frase de Herodes a Pilatos no se ha empleado nunca con más fundamento que ahora.

—Y usted cree que las autoridades han debido consentir el abuso de elevar tan considerablemente el precio del pescado por la sola razón de que la carne escaseaba?

—¿Qué quiere usted que hagan las autoridades? ¿Es que hay tasa para el pescado?

—Y par las palabras no hay tasa?
—No sé qué quiere usted decir.

—Bah! Usted no se acuerda ya de aquellas promesas fantásticas que hace pocos años se hicieron, en este asunto de la venta del pescado, para lograr el Ayuntamiento ventajas que de otro modo no se habrían conseguido.

—¿Ah! ¿La eso? Pero usted ha olvidado que es el pueblo de la desmemoria. Y he olvidado asimismo que esa fué la única vez que los concejales se dejaron engañar.

—Vamos, convenir en que esto es una sucesión de estafas.

—Concedo, sin más discusión.
EL CABALLERO DE GRACIA

LA VITIVINICULTURA

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:
«Los datos que suscriben ruegan al Congreso: sirva declarar que viene siendo necesario, hoy por la crisis que atraviesa la vitivinicultura, la reforma de la ley y reglamenta-»

mento de Alcoholes, en forma tal que atendiendo a las exigencias cada día más apremiantes del Tesoro público y las restricciones que demandan las más elementales medidas de profilaxis social, estimule el fomento y creación de industrias derivadas del alcohol vínico, para dar a este producto la máxima aplicación nacional, simplifique el régimen a que se somete al productor, establezca un arancel de multas y un sistema de imposición de las mismas que aleje la más remota posibilidad de abusos o arbitrariedades en su aplicación y haga más práctica y soportable la fiscalización, limitando su acción a los casos indispensables.

Al propio tiempo, proponen que interin vea realiza esta reforma, y dada la angustiosa situación actual de la vitivinicultura, se suspenda por este año la aplicación de la ley y reglamentos citados en cuanto afecta al alcohol vínico, incluso suprimiendo la tributación por este concepto y recargando si es preciso la que grava a los licores y aguardientes.

Palacio del Congreso, 6 de abril de 1921.—
Fañul, Villanueva, Méndez Vigo, Pozo, Ocho, Salvatella, Gasset.»

Una numerosa Comisión de viticultores del Campo de Criptana se halla en Madrid gestionando asuntos que afectan vitalmente a sus intereses.

Además de haber presentado una instancia al ministro de Hacienda el Sr. Martínez Acacio, explanará una interpelación en el Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra, académico

Ayer tarde se reunió la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tomando el acuerdo de designar para ocupar la vacante de académico que dejó D. Eduardo Dato a don José Sánchez Guerra.

El Presidente del Congreso está recibiendo muchas felicitaciones.

Agua de Solares

POR SU AUSENCIA DE SABOR, LA MEJOR AGUA DE MESA

ECLIPSE DE SOL

En las primeras horas del próximo día 8 ocurrirá un eclipse anular de Sol, que será visible en España como parcial.

La visibilidad del eclipse alcanza a toda Europa, parte septentrional de África y de Asia, la Groenlandia y las regiones árticas.

La zona de la totalidad recorre el Norte de las islas Británicas y de la Península escandinava, extendiéndose por el Atlántico para terminar en el mar polar Ártico.

En Madrid se verá ocultas por la Luna las ocho décimas partes del disco solar, empezando el eclipse a las siete horas trece minutos, para terminar a las nueve horas treinta minutos.

La primera impresión de la Luna sobre el disco solar se verificará en un punto que se halla 48° del vértice superior del Sol hacia la derecha.

El tratarse para nosotros de un eclipse «parcial» resta al fenómeno todo su interés científico, alcanzado solamente en la zona de la totalidad.

Noticias de sociedad

REUNIONES ARISTOCRÁTICAS: : : :

El señor duque de Tovar, delegado regio del teatro Real, organizó anoche una función en su despacho oficial.

En un improvisado escenario la compañía de bailes rusos representó trozos de sus bailes *Hopeck*, *Las mujeres de buen humor*, *El corregidor y la molinera*, *Petrouska*, *El Príncipe Igor* y *Cuentos rusos*. También la señora Zoia Rosovska dijo primorosamente unas canciones rusas de Rimsky-Korsakov y Stravinsky, y unas seguidillas del maestro Falla.

A esta fiesta íntima asistieron Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria y la Reina Doña Cristina; Sus Altezas la Infanta doña Isabel y los Príncipes D. Raniero, D. Gabriel y D. Jenaro de Borbón.

La Princesa de Metternich, la condesa del Puerto, los duques de la Victoria, los marqueses de Someruelos, el Príncipe Pio de Saboya, la señorita Juana Bertrán de Lis, el marqués de Santa Cruz, el conde de los Villares, el señor Rodríguez de la Escalera, el maestro Falla y los Sres. París y Flores, director de escena y arquitecto del teatro Real, respectivamente.

La duquesa de Tovar, auxiliada por sus hijos D. Ignacio, D. Alfonso y D. Rodrigo, hizo los honores de la fiesta, que resultó agradable y simpática en extremo.

—En casa de los señores de Llardén se ha celebrado una culta fiesta, que consistió en unos juegos florales, en los que fué reina de la fiesta la señorita Isabel Viciana, rodeada de una corte, en la que fueron damas las señoritas Concha Montaner, Carmen Escudero, Rosa Pombo y Mercedes Mellado.

Obtuvo la flor natural D. Faustino Leopoldo Pombó, y objetos de arte, como premio a sus trabajos, los Sres. Albors, de Miguel, Bartual, De Lara y De Auta. Actuó de mantenedor D. Joaquín de la Vega.

Los señores de Llardén recibieron a sus invitados, los cuales quedaron complacidos de las atenciones recibidas.

—En casa de la condesa de Pardo Bazán se ha celebrado una comida, con la que esta escritora ha obsequiado a algunas de sus amistades.

BODAS

En el Santuario de Lezo ha contraído matrimonio la señorita Manchita López-Alén con D. Ignacio Otaño, siendo apadrinados por doña Paulina Lecoleg, madre de la desposada, y el padre del novio, D. Bernardo Otaño.

Los recién casados han emprendido el viaje de novios por distintas capitales.

—En Logroño se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Meléndez y Sáenz de Viguera con D. Bernabé Bergasa.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Pérez de Bergasa, madre del novio, y D. Lucio Delgado, firmando el acta matrimonial D. Segundo Cabezón y D. Florentino Delgado.

La boda tuvo carácter íntimo.

Los recién casados salieron en automóvil a San Sebastián, con el propósito de visitar París y algunas de las más importantes ciudades europeas.

—En la iglesia de Santos Justo y Pastor se ha celebrado la boda de la señorita Dolores

González-Blanco con el director del Asilo de la Paloma, D. Rodolfo Tomas y Samper.

Después de la ceremonia se sirvió un lunch en el Restaurant Club.

En la ceremonia actuaron como padrinos la señorita Enriqueta González-Blanco y el crítico teatral *Alejandro Miquis*.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para varias poblaciones de Levante.

Felicidades también a nuestros queridos amigos los conocidos escritores D. Edmundo, D. Pedro y D. Andrés, hermanos de la novia.

NOTAS VARIAS

Las marquesas de Argüelles y del Mérito y Valparaíso están recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciadas por S. M. el Rey con la cruz de Beneficencia.

—Se encuentra delicado de salud el teniente coronel de Caballería D. Miguel Manso de Zúñiga.

—En la casa de una dama que trabaja incansablemente en las obras benéfico-sociales se han reunido algunas señoras para ultimar la organización de una Exposición de abanicos, firmados por artistas, literatos, políticos y aficionados, que seguramente tendrá gran interés.

—El conde de Santa Engracia está recibiendo, con motivo del fallecimiento de su padre el marqués de la Merced, numerosas demostraciones de pésame.

—La duquesa de Dato y su familia marcharán en breve a África, en donde pasarán una temporada.

—Los señores de Calés han celebrado una fiesta con motivo de poner de largo a su hija Pilar Calés y Pina.

—Entre las muchas personas que se proponen marchar a Sevilla para la próxima feria, figuran las siguientes:

Condes de Heredia-Spínola y sus hijos, marqueses de Argüeso y su hija, condes de Finat y la suya, señora y señorita de Muguiro y señores de Oñaso.

En el histórico palacio de Dueñas serán huéspedes de los duques de Aiba, además de sus hermanos los duques de Peñaranda, la duquesa y el duque Sutherland, la condesa y el conde de la Maza, la duquesa y el duque de Dúrcal y la señorita Angustias Martos.

NECROLOGICAS

La señorita María del Carmen Oliver y Pascual ha fallecido, a los diez y seis años de edad, víctima de rápida y cruel dolencia, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus padres, D. Mariano y doña Pilar, así como a sus hermanos, damos nuestro sentido pésame.

VIAJES

Han llegado a Madrid: procedente de Málaga, la marquesa de Pinare; del extranjero, el conde de Campo Alange, los marqueses de Villavieja y los vizcondes de Bahía Honda.

—Se encuentran en esta corte de regreso de Córdoba, las condesas de la Dehesa de Velayos y de San Martín de Hoyos, y de Granada, el marqués de Narros y D. Nicolás Jordán de Urries y Patiño, primogénito de los marqueses de San Vicente.

—Han marchado a Hornachuelos los marqueses de la Guardia.

—El duque de Tovar emprenderá en breve una excursión por África.

—De Granada han regresado el marqués de Narros y D. Nicolás Jordán de Urries.

—Ha regresado de Málaga la señorita Julia Heredia.—P. de la V.

COLISEO IMPERIAL

Estreno de "Abu-Kassar,"

Parece que los autores de esta comedia, con tonos de la llamada «alta comedia francesa», tuvieron hace tiempo esperanzas de estrenarla, sin que esa bella ilusión de todo autor llegase a la realidad.

Así se comprende que como base de acción se haya tomado un asunto de alto espionaje, temas que tuvieron su época y que apasionaron no hace muchos años, si bien no a los públicos españoles, poco aficionados a los misterios de la diplomacia.

Combinado el tema con el amor y con el sacrificio de un príncipe indio, que así tenga una deuda de gratitud, se combinan elementos suficientes para una obra escénica.

El primer acto pasó; fué aplaudido el segundo, saliendo al final a escena a recibir los aplausos el Sr. Vilar, que con el señor Muñoz de Latorre firman la obra como autores, y friamente acabó la representación con el epílogo en que el indio consuma el favor al hijo del enemigo, con su propio sacrificio.

Los modestos actores que forman la compañía del Coliseo Imperial procuraron aceptar con la interpretación, que, para la índole de la obra, fué deficiente, incluso en la presentación.—M. M. de Z.

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno ha puesto a la firma de S. M. el decreto autorizando al ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre ratificación de las conclusiones de la Conferencia del Trabajo celebrada en Washington.

Respecto de programa parlamentario, manifestó el Sr. Allendesalazar a los repórteres que continuarán en el Congreso el debate sobre la interpelación del Sr. Franco y el promovido por la interpelación del Sr. Prieto, expresando su confianza de que el Congreso pueda muy en breve dedicarse a labor legislativa, pues ya está en poder de la Comisión correspondiente en dicha Cámara para ser dictaminado el proyecto de ley de Gracia y Justicia, reformando varios artículos del Código penal.

DE GOBERNACION

El conde de Bugallal manifestó que las noticias de provincias no contienen novedad que no publique la Prensa.

Respecto al debate político dijo que sólo tenía noticia de que después del Sr. Amado hablaría el Sr. Sala, y que quizás desista el señor Gasset de su intervención en aquél.

ACTIVIDAD RECTIFICADA

Esta madrugada facilitó el subsecretario de Gobernación un telegrama del gobernador de Jaén participando que había recibido una carta de la Agrupación sindicalista de Siles, «Luz y Armonía», manifestando que se disolvía la Agrupación, en vista del odioso crimen cometido en la persona del Sr. Dato, y que los socios de aquélla se agrupaban en un nuevo Círculo, que lleva por título «Centro Obrero Monárquico de Siles».

EL SR. LERROUX

El Sr. Lerroux ha manifestado que apoyará la concentración liberal, por creer que es la única solución política posible. Este apoyo

PRODUCCION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR
EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFERICA
Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre a
GONZALO S. CLIMENT
Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CASA CENTRAL SUCURSAL Y TALLER
TOLEDO, NUM. 54 STA. LUCIA, 5
MALAGA (17)

Adolfo Ros
Fabrica de esencias movida a vapor y electricidad
MALAGA
Fabricación de todas clases de esencias para Farmacias, Perfumes, Jabones, Licores, Jarabes y Gaseosas.
Especialidades: Esencias de Anís Español y Anís Anethol genuino
de Kingston extraf. Cónac fino Champagne, Absolut Francea comp.
Buebra Campana, Cava Clusa, etc. Destiladas de plantas aromáticas
de nuestros propios jardines.
Exportación e importación de aceites esenciales. (20)

P. CASADO
Exportación de frutos secos
MALAGA (31)

LA FRANCESA
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
NOVEDADES
SASTRERIA DE PRIMER ORDEN
FRANCISCO TOLEDANO
PUERTA DEL MAR, 17 (61)

J. HUELIN SANS
(MALAGA)
Exportador de vinos finos, pasas, liges y otras frutas.
Casa fundada en 1826. (57)

INDUSTRIA MALAGA COMERCIO

PROBLEMAS MALAGUEÑOS

Lo del Guadalmedina

Como hablamos supuesto, ya comienza a tener estado de realización el proyecto aprobado para la desviación del río Guadalmedina. Ya no sufrirá en lo sucesivo una parte de la ciudad de Málaga las inquietudes de una inundación.

El ingeniero y varios empleados de la División Hidráulica del Sur de España han satisfecho ya en el Ayuntamiento el pago de las expropiaciones de diferentes líneas que han de ser demolidas.

Las señaladas eran trece, cuyos propietarios cobraron el importe de las valoraciones hechas, que ascendían a unas 78.000 pesetas.

Aún quedan por abonar otras casetas, hasta el número de 70, que serán las que han de desaparecer para llevar a cabo la citada desviación.

Algunos de los moradores de las casetas de Pescadería no pudieron tomar el dinero de las suyas por no haber encontrado vivienda donde meterse, y, por tanto, no poder dejar libre la caseta en el breve plazo que se les había señalado.

Las cantidades no percibidas se ingresarán en la Caja general de Depósitos, donde podrán más tarde reclamarlas los interesados.

Las obras de demolición han comenzado ya. Como nosotros dedicamos oportunamente alguna atención a este problema malagueño, damos con gusto esa noticia.

EN EL PUERTO

Ampliación de zonas

La Junta de Obras del Puerto de Málaga, en su última reunión trató de una orden de la Dirección general de Obras públicas, en la que se dispone que antes de ser aprobado el proyecto de almacenes cerrados se proyecte el de ampliación de la zona del puerto.

La Junta interesó del ingeniero la mayor actividad en la ejecución de este proyecto de ampliación de la zona.

Es muy consoladora la actitud de la Dirección, y no es menester señalar la urgencia en la realización de esa ampliación y en las obras que han de efectuarse inmediatamente, como reclama el movimiento cada vez más importante de barcos en el puerto malagueño.

Ortelana
Existencias con carrocerías TORPEDO, de cinco asientos y cerrada, tipo SEDAN
La Industrial Franco-Inglesa (S. A.)
(GARAGE INGLÉS)
Alameda de Carlos Haes
MALAGA (72)

El coche que consume sólo de 9 a 10 litros de gasolina por :: 100 kilómetros ::
Gran garage con jaulas de alquiler. Taller muy completo. Prensa para bandajes. Bandajes "Dunlop". Accesorios, neumáticos MICHELIN. Camiones y coches BERLETT.

TRIYODO
YODO COLOIDAL PURISIMO
Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo.
CARACTERES: Líquido de color violáceo intenso, de franco olor y yodo, insípido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo.
U.S.O: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparaciones galénicas.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas. Precio: 4 pesetas franco. (72)

Fábrica de artículos de piel
FRANCISCO DE LUNA MARIN
Suavizadores, pastas, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, cinturones, polainas, cananas, portafolios, fundas para escopetas y todo lo concerniente al ramo.
FÁBRICA DE CURTIDOS
Salamanca, núm. 16. — MALAGA
Apartado de Correos núm. 104 (9)

FEDERICO ALVA
EXPORTADOR DE FRUTOS
MALAGA (40)

ANTONIO GONZALEZ SALAS
ALMACEN de COLONIALES y CERALES
CISNEROS, 54
Comisiones y representaciones.
MALAGA (65)

G. VAN DULKEN Y C. A
COMERCIALES Y SIGNATARIOS
(64)

será tanto más eficaz cuanto más liberal sea el programa.

Si llegáramos a convencernos de que la concentración liberal podría cambiar, en sentido democrático y radicalmente, la vida española, entonces pensaríamos en otras colaboraciones.

Añadido que la concentración logrará el Poder en cuanto quiera, porque para ello bastará que el marqués de Alhucemas o el Sr. Alvarez lean en el Parlamento las bases de un programa democrático para que el Rey dé el Poder a las izquierdas.

DEL SENADO

Telegrama enviado por el conde de Caralt, desde Barcelona, al Sr. Sedó:

«Creemos cumplir un deber anunciando a usted que la crisis industrial se agudiza.»

La indignación de los industriales al saber que existen más de 35 millones de pesetas de mercancías que aguardan en las fronteras la derogación del real decreto de 26 de noviembre último, es indescriptible. Sólo con mi autoridad he podido detenerme de tomar gravísimas resoluciones que provocarían un paro general.

Ruego informe al Gobierno que tenga presente que en momento de paro forzoso, la importación de mercancías extranjeras agrava la crisis industrial y social a lo indecible.»

La Comisión de Actas del Senado, por mayoría, ha dado dictamen favorable a la elección por Granada del marqués de Montefuerte.

Ha presentado una proposición de ley el senador Sr. García Baquero, declarando exenta de toda tributación por parte de Diputaciones y Ayuntamientos la industria vitícola nacional.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en las Cortes varios proyectos, entre éstos el nuevo contrato con la Tabacalera.

Se autoriza al ministro de Hacienda para celebrar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un nuevo contrato, que durará hasta el 30 de junio de 1914.

En concepto de comisión percibirá la Compañía, por lo que se refiere a la renta de Tabacos, hasta llegar al producto líquido de ésta a 150 millones de pesetas, el 3 por 100. En lo que exceda de 150 millones el 4 por 100.

La Compañía abonará el 16 por 100 del importe de los gastos de personal y material de las oficinas y dependencias de la Compañía, centrales y provinciales, incluso las representaciones directas y garantizadas, excepto el servicio de vigilancia y persecución del contrabando, premio de expendedores y personal obrero de las fábricas y depósitos, y un 2 por 100 más en cada uno de los años siguientes, hasta el límite del 36 por 100, y el Estado, por su parte, satisfará a la Compañía la diferencia resultante.

La reforma de plantillas o de las comisiones sólo podrá hacerse en lo sucesivo por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta o con audiencia de la Compañía.

Seguirá autorizado el cultivo del tabaco en las condiciones que determina el reglamento de 30 de diciembre de 1910.

Se autoriza al ministro para excluir del contrato al monopolio del tabaco en las posesiones españolas del Norte de Africa, sin que por ello se abone a la Compañía indemnización alguna.

La participación de la Compañía en la recaudación líquida de la Renta del Timbre será hasta 150 millones de pesetas de producto líquido, el 0,75 por 100, y desde 150 millones en adelante el 1 por 100.

Si los beneficios de la Compañía por comisiones a Tabacos y Timbre excedieran del 10 por 100 de su capital de 60 millones, sin pasar del 15 por 100, será el 75 por 100 para el contratista y el 25 por 100 para el Estado.

En lo que exceda del 15 por 100, el 50 por 100 para cada parte.

La Compañía Arrendataria o el nuevo contratista quedarán encargados de los servicios de transporte, custodia, investigación y venta de cerillas y toda clase de fósforos, sin que por ello perciban comisión ni beneficio alguno.

CREDITOS

También dió lectura el ministro de varios proyectos de concesión de créditos a distintos departamentos, siendo la mayoría reproducción de los presentados en las anteriores Cortes y que quedaron pendientes de aprobación de las mismas.

ORQUESTA SINFONICA

Tercer concierto

Los entusiastas aplausos que resonaron en la sala del teatro Real al terminar la admirable segunda sinfonía de Brahms, quizás la que llega de modo más transparente a la comprensión de nuestro público, dieron la medida del enorme éxito que ayer obtuvo la Orquesta Sinfónica, dirigida por el eminente Arbó, en su tercer concierto de abono.

Olimos por primera vez dos fragmentos de una composición de Roussel, el músico francés perteneciente a la escuela impresionista de Debussy y Dukas. Fueron escuchados ambos fragmentos con atención, y al final hubo manifestaciones de agrado. En este número del programa, de difícilísima ejecución, la Orquesta hizo verdaderos primores.

Los maestros cantores (selección), la Pavana del niño muerto, encantadora página raveliana, y Muerte y transfiguración, de Strauss, dieron ocasión también a que el público premiara con clamorosas ovaciones la labor insuperable de Arbó y de los Austros profesores que dirige.

La Sinfónica prepara un magnífico acontecimiento artístico para el martes 12, conmemorando el 150.º aniversario del nacimiento de Beethoven. No se habla de otra cosa en los círculos musicales.—R. de C.

EN EL ESPAÑOL

“El Rico-hombre de Alcalá,”

La compañía que anoche empezó sus tareas en el teatro Español no se ha constituido para representar obras clásicas, sino para todo lo contrario: para estrenar obras de autores nuevos. Elegir para la primera noche El Rico-hombre de Alcalá, de D. Agustín Moreto, no suponía marcar una orientación, sino simplemente rendir homenaje a nuestro glorioso teatro del siglo XVII, homenaje de rigor, después de todo, en el coliseo de la plaza de Santa Ana. Aviniéronse gustosos a realizar ese acto los componentes de la nueva compañía, ninguno de los cuales ha representado nunca, con seguridad, la mencionada obra de Moreto; y previos unos cuantos ensayos—no era cosa de gastar mucho tiempo en lo que no ha de constituir su labor preferente, cuando les embarga la preparación de las obras nuevas a que han de atender de modo decidido,—supieron con la buena voluntad la falta de tiempo y de costumbre. Fue la representación de El Rico-hombre de Alcalá, desmontada alguna deficiencia que explican las palabras anteriores, muy decorosa. El público, que llenaba la sala del Español, supo darse cuenta de todo, rindió aplauso a Moreto y pagó con la misma moneda el esfuerzo realizado por los intérpretes y su buena intención. Esos aplausos alentadores alcanzaron en primer término a Gloria Torrea, que hizo gala de sus grandes facultades y nos sorprendió gratamente recitando con un aplomo revelador de sus altas posibilidades; Vedia, buen actor, que dió especial realce a la figura de D. Tello García; Julia Lajos y Juanita Robles, muy entonadas; Villagómez y Alfredo de Alai, un Don Gutierre discretísimo. Y ahora, para juzgar a todos convenientemente, esperemos las obras nuevas. Padres, de López Merino, irá por delante. Insistimos en que esta campaña de arte, tan bien intencionada, merece el apoyo del público.

A propósito de un artículo nuestro publicado anteaer, el director administrativo del teatro de la Princesa, Sr. Ródenas, nos dice en atenta carta que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza representaron en el Español El desdén con el desdén, de Moreto, en las temporadas de 1902-3 y 1903-4, añadiendo que la misma obra ha sido también representada varias veces por ellos en su teatro de la Princesa. Con esta carta ha tratado el Sr. Ródenas de recordarnos que la Guerrero y Mendoza «han tenido siempre la admiración y el respeto a que son acreedores los gloriosos nombres de los clásicos españoles.»

Habla el Sr. Ródenas a un convencido y me limitaré a remitirle a los numerosos artículos, firmados por mí, en que se puso de manifiesto lo que debe el teatro español a tan ilustres artistas, indudablemente los que más han hecho por ennobrecerlo.

Lo que yo me propuse fué hacer notar que Moreto había sido menos afortunado que los ingenios de la misma época cuyas obras se representan en el Español con frecuencia relativa. Y que ello es verdad lo pregona el hecho de que mientras Lope, Calderón y algún otro de nuestros clásicos son de cuando en cuando recordados en diversas manifestaciones de su producción respectiva, de Moreto sólo se nos ofrece El desdén con el desdén, y una vez por excepción, y en deplorables condiciones, El lindo Don Diego. ¿Quién, de los que vivimos, vió representar en Madrid El Rico-hombre de Alcalá? He hablado con personas de edad muy avanzada y no me han dado razón de ello.

F. AZNAR NAVARRO

El atentado sindicalista

El juez interroga a los detenidos.—Autopsia del muerto

Después de ser designado juez especial en esta causa, el de la Inclusa, Sr. Escalera, celebró una conferencia con el fiscal de la Audiencia, Sr. Vera, y ambos, acompañados del secretario, Sr. Martos, y los oficiales don Vicente Moro y D. José Torres, se trasladaron a la Cárcel Modelo.

El vendedor Miguel Sánchez García, que fué detenido a raíz de ocurrir el suceso por que fué corriendo a refugiarse en su domicilio, y el ebanista Vicente Arroyo, detenido por la Guardia Civil en la madrugada de ayer, fueron interrogados ampliamente sobre el hecho y otras circunstancias con el mismo relacionado.

Sobre lo manifestado por ambos detenidos se observa la debida reserva, aunque parece que, por lo que afecta al vendedor Miguel Sánchez, su situación no es muy comprometida.

Sin embargo, hasta que se efectúen ciertas comprobaciones, ambos continuarán sometidos a incomunicación.

El ebanista Vicente Arroyo es delegado, en el ramo de ebanistería, del Sindicato único del Arte de labrar maderas, Sindicato que recientemente fué denunciado por ser ilegal.

El Comité de este Sindicato, único lo forman catorce individuos, los cuales, por cierto, no han podido ser detenidos por la Policía.

Esta mañana se efectuó en el Depósito judicial la autopsia del obrero portugués Manuel Domingos, víctima de este atentado.

Esta diligencia fué presenciada por el juez especial.

Realizaron la autopsia los forenses señores Rios y Pombó. El cadáver tenía dos balazos: uno en un costado, que le interesaba el pulmón, sin orificio de salida, y otro en un brazo. La herida primera era mortal de necesidad.

Desfile de testigos

Luego desfilaron ante el Sr. Escalera una porción de testigos, que no aportaron al sumario ningún dato interesante.

Entre dichos testigos figuraban el portugués Ferreira, que fué agredido tiempo atrás del salte del mismo taller; un obrero despedida llamado Evaristo; la novia del vendedor de decimios, detenido por cometer cuando ocurrió el atentado; Miguel Sánchez García, hijo del vendedor apodado «el Valencia»; la novia de Miguel, Rosa Rivas, y otras vecinas, que

debieron dar al juez la impresión de la inocencia del detenido.

Este, que es soldado y está en vísperas de incorporarse a filas, no ha pertenecido nunca a Sociedades obreras, ni tiene más oficio que el de vendedor, y a veces, el de torero en novilladas de las plazas de último orden.

También demostraron ser falso el que entrara en casa y saliera luego con otro traje, porque, por su desgracia, no tiene más ropa que la puesta.

CASA REAL

Aplazado el Consejo de ministros que debió hoy celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Presidente del Consejo despachó con el Soberano.

Después recibió Su Majestad al duque de Bivona, al embajador de los Estados Unidos y al Sr. Ortega-Morjón.

También cumplimentó al Monarca el señor Prado Palacio, a quien acompañaban el alcalde y el obispo de Jaén.

Han cumplimentado a S. M. la Reina la marquesa de Rafal y la marquesa viuda de Caillejas.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos.

Después del atentado

La familia de Casanella

Barcelona.—Siguen en los calabozos de la Jefatura de policía el hermano y el padre de Ramón Casanella.

El padre fué detenido al presentarse a prestar declaración.

Se ha hecho cargo de los hermanos menores de Casanella una cuñada suya.

Barcelona.—Ha llegado, procedente de Palma, un teniente de la Guardia Civil para practicar un servicio relacionado con el atentado al Sr. Dato.

Peix, libertado

Barcelona.—Se ha recibido un exhorto telegráfico del Juzgado de esa corte que instruye el proceso por el asesinato del Sr. Dato, en el que se ordena la libertad de Manuel Peix, detenido por supuesta complicidad en aquel crimen.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6 de abril: 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,40; E, 69,45; D, 69,40; C, 69,40; B, 69,40; A, 70,75; G y H, 72,50; Diferentes series, 69,45; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,95; E, 81,80; D, 82,30; C, 82,25; B, 82,25; A, 84,50; G y H, 84,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 86,00; B, 86,00; A, 86,00; Diferentes series, 86,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,00; E, 93,00; D, 00,00; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,25; Diferentes series, 93,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 93,25; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,40; Diferentes series, 93,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 109,50; B, 109,75.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1863, 73,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 89,50; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 88,00; Idem al 5 por 100, 86,90; Idem al 6 por 100, 109,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 518,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 264,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 75,50; Idem ordinarias, 36,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Polguera, 78,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 271,00; Alicante, 294,50; Nortes, 259,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 825,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 57,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 52,80; Libras, 23,04; Francos belgas, 52,70; Dólares 7,18; Marcos, 00,00; Liras, 80,20.

POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, ¿tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

Desde Barcelona

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra dos capitanes de Carabineros, un sargento y un teniente del mismo Cuerpo, y dos paisanos, acusados de supuesto delito de quebrantamiento de consigna.

El hecho, según se desprende del sumario, se relaciona con la entrada en Andorra de algunos rebanos de ganado procedentes de la provincia de Lérida.

El fiscal ha pedido seis años de prisión correccional para uno de los capitanes, cinco años para el otro, tres años para el teniente, un año para el sargento y la absolución para los paisanos.

Los defensores de los militares han solicitado la absolución para ellos, y los de los paisanos se han conformado con la petición del fiscal.

Aniversario de la Mancomunidad : : : : : La Mancomunidad está hoy de fiesta por cumplir el séptimo aniversario de su fundación. El presidente de la Mancomunidad obsequiará esta noche con una cena a los delegados de la Conferencia de Transportes de Checoslovaquia, Serbia, Rumania, Polonia,

Noruega, Luxemburgo, Lituania, Letonia, India, Inglaterra, Italia, Bélgica, Japón, Holanda y Francia.

Reunión clandestina

En una casa de la calle de Guadiana han sido detenidos por la Guardia Civil nueve individuos que celebraban una reunión no autorizada, habiéndoseles ocupado allí y en el domicilio de algunos listas de cotización, carnets, hojas del Sindicato del ramo de la alimentación, folletos, cartas postales, otros documentos, una navaja y una escopeta.

Vista de una causa

La Audiencia ha terminado la vista de la causa contra Pedro Ruiz Martí, acusado de la muerte del patrono panadero Jaime Raurrell.

Como la mayoría de las declaraciones de los testigos han sido favorables para el procesado, el fiscal ha modificado sus conclusiones en el sentido de considerar a Ruiz como cómplice del asesinato, y en su consecuencia ha pedido que lo condenen a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, en vez de la pena de muerte.

El defensor solicitó la absolución. Hasta dentro de algunos días no se conocerá el resultado definitivo.

Fábrica cerrada

El lunes cerrará la fábrica de hilados y tejidos de Eusebio Bertrand y Serra, de Manresa, quedando sin trabajo 1.200 obreros más.

Detención de un asesino

Ha ingresado en la cárcel de Figueras Manuel Navarro, detenido en Port-Bou por no poder internarse en Francia a causa de llevar falsa documentación.

Al ser interrogado se confesó autor del asesinato de su compañero Esca, declarando que el móvil fué el robo.

Informaciones americanas

Asesinato de un diputado

Habana.—Ha causado profunda impresión el asesinato del diputado D. Fernando Quiñones, cometido por el diputado liberal don Ernesto Callati. Se desconocen del hecho nuevos detalles. Ambos diputados se golpearon fuertemente en plena calle, teniendo que intervenir los amigos. El Sr. Quiñones subió a un automóvil y se alejó; pero Callati siguió al vehículo y disparó ocho tiros de revólver, hiriendo al Sr. Quiñones mortalmente. Conducida la víctima al hospital, falleció en el trayecto. Era el Sr. Quiñones ex director de El Día y decidido partidario del Gobierno actual.

Un volcán en erupción

Méjico.—Comunican de Veracruz que los habitantes de las ciudades de Puebla, San Martín, Tonizucan y otras huyen desamparados a consecuencia de la erupción del volcán de Popocatepetl, que arroja columnas de humo a 300 metros de altura, cayendo a grandes distancias, sobre los pueblos, cenizas y lavas hirvientes.

Jefe rebelde capturado

Méjico.—El jefe rebelde Martín Castrejón, que se había levantado en armas y venía produciendo constantes turbulencias en el Estado de Michoacán, fué batido por las tropas y capturado él y sus gentes.

CHOQUE DE TRENES

Treinta y cinco muertos y muchos heridos

Méjico.—Comunican de Paso Aguila que en las cercanías de Monterrey han chocado dos trenes: uno de mercancías y otro de viajeros.

Quedaron los dos trenes montados uno sobre otro y convertidos en un montón de astillas.

Hasta ahora van extraídos 35 muertos y gran número de heridos.

Ultima hora

Dos mineros heridos

Huelva.—En la mina «Caribó», al extraer mineral, se derrumbó un bloque sobre tres obreros, resultando gravísimamente heridos los mineros Tomás Muñiz y Francisco Alvarez Martín.

El «Alfonso XII»

Santander.—Procedente de la Habana y de Nueva York, entró en este puerto el correo Alfonso XII.

Desembarcó 160 pasajeros y numerosa carga de cacao y azúcar.

El viaje lo realizó sin novedad.

Huelga solucionada

Santander.—En el Gobierno civil de esta población se ha recibido un telegrama del ingeniero jefe del ferrocarril de Castro Urdiales a Traslaviña, manifestando que ha quedado resuelta la huelga, quedando restablecidos todos los servicios.

El padre Cervera

Cádiz.—Hoy marchó a Madrid el padre Cervera, obispo de Marneque.

Incendio a bordo

Cádiz.—La balandra «San José», que había cargado 1.630 cajas de petróleo y gasolina, se hundió, haciendo explosión algunas latas que cayeron algunas a más de 300 metros de la dársena.

Varias embarcaciones comenzaron a arder; pero fué tan rápido el auxilio que se les presió, que se pudo evitar un siniestro.

Vapor brasileño

Cádiz.—El vapor brasileño «Alegre», que había entrado para reparar las importantes averías que sufrió a consecuencia de un choque, ha zarpuado hoy para Bardeos, délfonso a bordo un clarnpage de honor, al que concurrieron las autoridades y casi todos los consules americanos.

El crimen de un loco?

Bilbao.—Cuando el contador de las oficinas de material industrial, Agustín Suárez, ponía la correspondencia a la firma del concjero delegado, D. Elias Ugartechea, le dió una cuellada, resultando el concjero gravísimo. También agredió a otro empleado. El agresor fué detenido.

Centenario de Napoleón

En la isla de Santa Elena

Paris.—Entre otras manifestaciones proyectadas para celebrar el Centenario de Napoleón I se sabe que el Comité francés tenía la intención de enviar una Delegación a la isla de Santa Elena.

A este efecto, se establecieron negociaciones entre los Gobiernos francés y británico, y la cuestión está resuelta.

El 5 de mayo próximo, en el lugar del destierro del mayor guerrero del Mundo, los mismos ingleses honrarán su memoria.

El Gobierno de la isla organizará una ceremonia religiosa en la iglesia católica y hará disparar una salva de 101 cañonazos.

«Me felicito de esta decisión—ha declarado un miembro del Comité—, porque el gesto del Gobierno inglés revela en el momento actual una significación de la mayor importancia. No solamente los ingleses van a inclinarse ante lo que fué a tumba de Napoleón, lo que constituye una magnífica reparación para el derrotado de Waterloo, sino que cuando Alemania intenta producir entre los aliados divisiones, este acto no puede por menos de afianzar los lazos de amistad que unen a Inglaterra con los aliados.»

En Bélgica

Bruselas.—El Consejo de Regidores de Bruselas, que ha sido invitado a pronunciarse sobre la participación que ha de tomar la capital en el Centenario del fallecimiento de Napoleón I, ha decidido que en todas las escuelas públicas y privadas se dé un curso acerca de las relaciones que existieron entre Bélgica y Napoleón I y dar el nombre del Emperador a una de las nuevas vías que se están abriendo en esta capital.

DESPUES DE LA GUERRA

Los yanquis y los aliados

Vitani, ciudadano de Nueva York : : : : :

Nueva York.—La Municipalidad neoyorquina organiza grandes fiestas con motivo de la recepción de M. Viviani, cuya ilustre personalidad será conferido el título de ciudadano del Estado de Nueva York.

En este acto le será entregada una medalla conmemorativa del primer viaje que llevó a cabo el año 1917 a los Estados Unidos.

EN INGLATERA

La huelga de mineros

En la Cámara de los Comunes

Londres.—Ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain dió lectura a la carta enviada por Lloyd George a los patronos y obreros mineros, y el primer ministro dijo después que éstos habían aceptado la oferta. El Sr. Anderson hizo oír una continuación que en estas condiciones no convenía, por el momento, reanudar la discusión.

Por 270 votos contra 60 los diputados votaron una moción autorizando al Gobierno a poner en vigor la ley recientemente promulgada relativa a los poderes seccionales que se le adjudican en caso de interseccionales graves, como ocurre actualmente.

Después de la votación se más discusión entre el primer ministro y Mr. Jynes, jefe del Labour Party, sobre el punto de saber si durante las negociaciones que van empezando entre patronos y obreros la Federación deberá dar la orden a los obreros encerrados del funcionamiento de las bombas devolver al trabajo. Mister Lloyd George aseguró que estas condiciones eran la base esencial para una reanudación de las negociaciones.

Dicen los obreros

Londres.—El Comité ejecutivo de mineros, durante una reunión celebrada ayer tarde, aceptó el ofrecimiento del Gobierno, y se aviene a tener una entrevista con los representantes de los propietarios de las hullaeras y con los del Gobierno.

Los tronos

Londres.—Los dueños de minas de carbón han contestado al jefe del Gobierno que se hallan dispuestos a conferenciar nuevamente con los obreros; pero que cuentan a quel éstos, si es que quieren de veras continuar el trabajo, tomarán previamente las necesarias medidas para achicar el agua en los pozos y galerías y poner las minas en condiciones de emprender las faenas.

Ferrovianos y transportistas

Londres.—La Conferencia de delegado de la Confederación ferroviaria ha sido aplazada hasta hoy. Los delegados de la Federación de Transportes se reunirán también nuevamente hoy.

Las minas inundadas

Londres.—El presidente del Comité encargado del achicamiento del agua en las hullaeras paradas ha declarado que la situación en las minas es de extrema gravedad y que todos los pozos están en trance de quedar inundados.

Seis meses sin explotación

Londres.—Se teme que sean necesarios de seis meses a un año para reponer en estado de explotación las hullaeras del país de Gales.

Paro en las fábricas

Londres.—Han parado ya todas las fábricas del Norte del condado de York.

Los efectos de la huelga de los mineros se notan, sobre todo en la cancha industrial del Tynn, en donde han quedado ya sin trabajo más de 20.000 obreros.

Desórdenes

Londres.—En la madrugada de ayer se produjeron disturbios, teniendo la Policía que dar varias cargas para desparar las calles.

Quedó cortada en absoluto la corriente eléctrica, sumiendo toda la ciudad en la más absoluta oscuridad.

El «chauffeur» de un automóvil,

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión con escasa concurrencia de señadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de Marina y del Trabajo. El marqués de CAMPS dice que es grande la escasez de trigo en la provincia de Gerona, y solicita del ministro de Fomento que sea facilitado. El Sr. POLANCO defiende a actuación de la Junta central de Colonización.

Una interpelación

El Sr. ESPERABE explica su anunciada interpelación, pidiendo sean atendidas las aspiraciones de los secretaríos de Ayuntamiento. Juran el cargo de senador los Sres. Márquez y Ballesteros.

El Sr. CUESTA protesta contra la pretensión de que sea trasladado e suprimido el Juzgado de instrucción de Seoano, en la provincia de Burgos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce el celo de los representantes en Cortes que han planteado esta cuestión, y asegura que el expediente sobre el Juzgado de Seoano lo estudiará detenidamente y resolverá sin que sean atendidas excitaciones ocasionales, sino como se crea conveniente a la Administración de Justicia.

El Sr. GUILLEN SOL trata de las reales órdenes de 9 de junio de 1920 y de 24 de diciembre del mismo año. Dice que pidió los expedientes de esas reales órdenes, y sólo ha llegado al Senado la última y no de la primera, por no haber expediente.

Antes de esas disposiciones no dejó de estar abastecido el mercado nacional de azúcar, y nada aconsejaba la forma de actuar del señor Domínguez Pasual, de triste memoria para los azucareros españoles.

Combate dura y rotundamente dichas disposiciones, señalando el grandísimo perjuicio producido a una industria nacional tan importante como la azucarera y a una producción agrícola no menos importante como la remolachera.

Desea que el ministro de Hacienda le diga por qué se abandona la política prudente seguida por el conde de Bugallal y por qué atendiendo al interés particular y no al interés público, se incluyó en la real orden de junio el apartado cuarto, en el que privándose de una facultad que correspondía al Poder público, se dispuso que no se elevaría el Arancel para la importación de azúcar, sin ser anunciado con un mes de anticipación en la «Gaceta».

Analiza después el expediente que dió origen a la real orden de 24 de diciembre, en el que se da el uso de ir a resolución del Consejo de ministros no una resolución ministerial, sino una conformidad de la Dirección de Agricultura sobre un informe de la Asesoría técnica del Ministerio de Fomento.

Así, en la producción de azúcar de la industria nacional, se facilitó la entrada libre del azúcar con daño inmenso para esa riqueza nacional.

Asegurando sin margen de protección arancelaria puede subsistir la industria nacional de reducción de azúcar, como está bien demostrado. Sin embargo, el precio máximo del azúcar coincidió con la mínima producción nacional, y el precio más bajo con la máxima producción.

Compara la tramitación burocrática lenta y minuciosa en un caso sencillo, con la rapidez y facilidad con que se resuelven expedientes que arruina a una industria nacional tan importante como la azucarera.

Insisten el deseo de saber quién inspiró la desgraciada disposición, a quién interesaba esa garantía de un mes de libre importación de azúcar, pues lo cree necesario por decoro del Poder público.

Hace constar la importancia que para la influencia de un país con los meros tiene la procedencia del azúcar que consumen, y el esfuerzo que hicieron los productores españoles por llegar a entrar en los mercados de Marruecos, lo que se había conseguido; pero las disposiciones del Gobierno español imponiendo gravamen a la entrada en Marruecos al azúcar español han malogrado tan patrióticos esfuerzos.

El ministro de HACIENDA lamenta no poder contestar mas que lo ya dicho en anteriores ocasiones; pero si protesta por las insinaciones del Sr. Guillén Sol sobre el interés particular, que ha sido insistentemente expuesto, pero sin concretarlas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta. Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Arroyo.

El Sr. VALERO HERVAS se declara pesimista, porque sabe que por muy luminosos que sean los discursos que se pronuncien sobre este problema no se hará nada práctico. Cree que para facilitar la movilidad de la propiedad se debe fomentar el crédito agrícola; pero no en la forma grandiosa de un Banco Nacional, que por su misma grandeza no se constituirá jamás o no será práctico, sino en la forma que lo hizo Stein en Alemania, por una ley de arrendamientos largos y con el establecimiento de Cajas de crédito rural. Protesta de que se quiera sostener artificialmente industrias que sólo viven al amparo del Arancel, industrias sin consistencia y sin arraigo, en detrimento de la agricultura.

En nombre de los vinederos de Huelva pide la reforma de la ley de alcoholes y que se les autorice a quemar el 20 por 100 de u producción cuando lo destinen a encabezar sus vinos.

Señala el peligro que para la agricultura significa la elevación del Arancel, por las represalias de los países a quienes afecta; solicita una intensa acción consular para la apertura de nuevos comercios en América con la conclusión de tratados de comercio.

Pide que, dentro de un margen limitado, la pequeña propiedad sea inembargable y exenta de tributos.

Se declara partidario de las pequeñas instituciones rurales, y elogia la labor de los Sindicatos agrarios, con lo que demuestra que el resurgimiento de la agricultura es algo real.

Se muestra conforme con la necesidad de vigilar la movilidad de la propiedad, aunque teniendo en cuenta que está muy limitada, por el carácter de nuestro suelo, y cree que el camino más directo de llegar a ella es enriqueciéndola con obras de canalización y regadío.

Se suspende el debate, se señala el orden del día y se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Escasa animación en escarzos y tribunas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. HUIDOBRO pide la modificación de la ley de expropiación forzosa por utilidad pública. Cita algunos casos concretos referentes a daños injustificadamente sufridos por propietarios.

El ministro de FOMENTO reconoce que en España se padece un antiguo mal respecto a la concesión de indemnizaciones; pero promete traer un proyecto que repare injusticias actuales.

Proyectos de ley

El ministro de HACIENDA da lectura de algunos proyectos de ley.

El Sr. OCIO trata de los títulos académicos profesionales extranjeros, y se lamenta de que mientras en algunas naciones no se concede validez a nuestros títulos, en España se autorice el libre ejercicio de los titulares de otros países.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace historia de la legislación española sobre este punto, y recuerda que sólo se ha concedido autorización para ejercer en España a un número reducido de titulares extranjeros.

Rectifican ambos oradores. El Sr. TORRES BELENA pide la concesión del crédito extraordinario para remediar la situación de los damnificados con motivo de las inundaciones de algunos pueblos de la provincia de Cádiz.

Trata también de ciertos extremos relativos al aprovisionamiento y régimen de arbitrios de Ceuta.

El ministro de la GUERRA manifiesta que Guerra no puede abandonar la jurisdicción que ejerce en aquella plaza en determinadas cuestiones; pero estudiará el asunto para hacer compatibles los deseos del Sr. Torres con los intereses del ramo de Guerra, que son los de la nación.

El Sr. TORRES rectifica e insiste en que el Ayuntamiento de Ceuta debe tener atribuciones para los asuntos de arbitrios y subsistencias.

El ministro de la GUERRA dice que ha llevado esta cuestión de los tributos al Consejo de ministros, porque ha entendido que no es asunto que le compete a él.

El Sr. SABORIT se ocupa de la detención de la madre de Casanella, y pregunta si es cierto que se intenta procesar a esta mujer, que tiene perfecto derecho a reservarse todo detalle acerca de su hijo.

Añade que se está deteniendo a todo ciudadano que ha tenido alguna relación con Casanella.

Manifiesta que se ha prohibido la comunicación de Mateu con su abogado, el Sr. Valero Martín, que es por todos conceptos muy respetable.

Deduce que Mateu no tiene garantía alguna para su defensa.

El Presidente del CONSEJO: Me podría limitar a decir que contestaría el señor ministro de Gracia y Justicia; pero en este momento yo tengo que protestar enérgicamente de la conducta del diputado interpelante, pues no admito que se traiga aquí la discusión de un sumario que se está instruyendo. (Muy bien.)

El Sr. Alendosalazar, con acento indignado, responde con gran energía al Sr. Saborit.

El Sr. PRIETO: ¡Qué barbaridad! (En la mayoría se oyen voces contra los socialistas. Se promueve un incidente, que se reproduce al rectificar el Sr. Saborit.)

El Sr. SABORIT: Yo quiero colocarme en un terreno de euanimidad. Yo no esperaba una respuesta como la que ha dado el señor Presidente del Consejo. Pero traer a la Cámara asuntos como éste con la euanimidad con que yo lo he hecho... (Rumores en la mayoría.)

El Sr. PEDREGAL: Se ha producido con la mayor moderación.

El Sr. SILVELA y otros diputados protestan.

El Sr. SABORIT: Cuando han caído algunos de los nuestros no habéis protestado así. ¡Oh, oh!, en la mayoría.)

Yo dije antes que si había indicios de culpabilidad de la madre de Casanella, se expusieran a la opinión. Pero no es lícito tener detenida a una madre por culpas cometidas por un hijo.

(Entra el ministro de Gracia y Justicia.)

Se dirige al Sr. Pineda el Sr. SABORIT y reproduce su pregunta, asegurando que el juez, Sr. Escalera, ha procesado a la madre de Casanella por haberse negado ésta a declarar.

El Presidente del CONSEJO dice que el reglamento de la Cámara concede autorización a los ministros para no contestar a determinadas preguntas. Esto no extrañará a los más liberales, a los más democratas. En las Cortes no se puede hablar de un sumario que se está instruyendo.

El gobernante debe mantener esta doctrina, cueste lo que cueste, pues la Cámara no puede ejercer coacción alguna sobre el Poder judicial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si el Sr. Saborit, en lugar de haber dado el tono a sus palabras de una protesta, usó de un ruego en el sentido de que se diera mayor publicidad al sumario, hubiera sido posible atender al orador. Pero yo no puedo aceptar la coacción de ningún Poder sobre la libertad de un juez que instruye un sumario. (Muy bien.)

El Sr. SABORIT dice que el ministro no se ha referido al fondo de la cuestión, sino al incidente producido. Señala discrepancias de criterio entre la oposición rotunda del presidente a que se discuta aquí este asunto y el criterio del ministro admitiendo la disyoria.)

El PRESIDENTE: El Sr. Saborit había anunciado una pregunta relativa a las causas de la detención de la madre de Casanella, y debe limitarse a ello.

El Sr. SABORIT: A eso sólo me he referido.

Se ha detenido a la madre de Casanella por ser madre de Casanella. ¿Hay razón para esto? (Protestas e interrupciones en la mayoría.)

Yo represento aquí a la clase trabajadora, (Rumores y protestas de la mayoría.)

No os preocupéis mas que de las lágrimas de las damas de aleurnia.

El conde de VALLELLANO: Vosotros no habéis pronunciado una frase de protesta por los asesinatos de ayer.

El Sr. SABORIT: Es indudable que la detención puede negarse incluso a declarar, y que los presidentes de Sala hacen con frecuencia a los testigos de esta clase dicha salvaded.

Insiste en que su pregunta no tiene propósito alguno de violencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Sr. Saborit ha traído a la Cámara una cuestión de aspecto sentimental, que no podemos discutir. Yo, al oír al Sr. Saborit preguntar si la madre de Casanella está detenida únicamente por ser tal, debo responder, sin ninguna clase de investigaciones, que no. El señor Saborit se refiere a una relación que puede ser inexacta; pero si él no quiere comprobarla, yo la comprobaré y procederé en consecuencia. (Muy bien en la mayoría. También los socialistas constatan: Muy bien. Esa es la verdadera doctrina.)

El debate político El Sr. GUERRA DEL RIO interviene en el debate. Declara que no tiene la menor pasión contra el Sr. Martínez Anido. Es más, su conducta no ha dado motivo mas que a satisfacciones de carácter personal. Mi concepto personal del Sr. Martínez Anido, aparte de sus errores políticos, es inmejorable.

No ha fracasado el Sr. Martínez Anido, ni siquiera el Gobierno. El fracaso en Barcelona ha sido el de una política de hace muchos años.

Alude a la limitación de la justicia militar, de la cual es partidaria la minoría a que pertenece el orador.

Le contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION, diciendo que no está levantada la suspensión porque aún no se han podido hacer las necesarias informaciones.

Interviene el Sr. SENANTE. Condena los crímenes sociales y protesta de las campañas que se hacen contra el Sr. Martínez Anido, pues todo Barcelona aplaude su gestión.

Los verdaderos autores de esos crímenes sociales son los propagandistas de las ideas de odios y venganzas.

El Sr. SABORIT rectifica. El Sr. AMADO se ocupa de la actitud del Ejército frente a la situación de Barcelona.

La opinión militar—dice—vive apartada de la política y de las cuestiones sociales. Para demostrarlo lee párrafos de un documento que, firmado por los presidentes de las Juntas de defensa, provocó la salida del conde de Romanones del Poder.

(Entra el conde de Romanones y hace, al oírse nombrar, gesto de extrañeza. Risas.) En aquel documento se oponía el Ejército a su intervención en las luchas entre el capital y el trabajo.

El conde de ROMANONES: De eso, hace mucho tiempo. El Sr. AMADO: Ya lo sé; pero no puede molestar a su señoría.

El conde de ROMANONES: A mi no; a otros.

El Sr. AMADO: Si el molestado está fuera de la Cámara, sígo adelante, y si está en ella, pídiéndole perdón, también.

Lee otro documento más reciente, en que se afirma que el Ejército, aun después de los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza, sigue alejado de la política.

Acusa a las organizaciones de la izquierda de hacer propaganda disolvente en los cuarteles.

Frente a esto, la oficialidad ha desarrollado una mayor atención hacia el soldado, procurando fomentar su cultura para contrapesar predicaciones malsanas. No ejerce el Ejército sobre los Gobiernos mas que una presión moral, de orden. También actúa sobre el Gobierno la opinión de los patronos barceloneses, que lo impulsan a seguir la política que allí se desarrolla.

Si los patronos no hubiesen reaccionado contra el sindicalismo, hubiesen carecido de masculinidad. Se les escribía amenazadores que serían asesinados, y se decía: «Hace usted el número 23.»

Habla luego de la grave situación de Barcelona cuando los sindicalistas, actuando en la sombra, preparaban un movimiento revolucionario; trataban de envenenar las aguas y tenían listas en que figuraban las familias de militares para asesinarlas.

Los mismos sindicalistas quisieron hablar con él para que se les hiciese entrevistar a los patronos con ellos, y a los diez días se logró entablar el diálogo.

Se aceptó su fórmula de reanudar el trabajo, sometiendo las reclamaciones a un organismo que crearía el Gobierno. Con esto logró que entraran 60.000 al trabajo, de los 70.000 parados.

Hizo con esto salir de la clandestinidad a las organizaciones sindicalistas, sin desdoro para el Poder público.

Dice que Segur y Pastura estaban guiados por los elementos terroristas y anarquistas, que eran los que imperaban en las organizaciones obreras.

Hace notar que dificultó mucho la solución cierto elemento político y patronal que hacía campaña contra el Gobierno para derribarlo.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

El conde de Limpías se propone conferenciar con el director de la Empresa de tranvías para ver el modo de establecer en la Puerta del Sol, frente a la calle de Preciados, unas paradas analogas a las ya establecidas frente a la calle de la Montera, para que el público pueda tomar con relativa comodidad los tranvías de la Glorieta de Quevedo, Noviciado, Bombilla, Pozas y Moncloa.

También desea el alcalde establecer otras paradas en la Glorieta de Ruiz Jiménez, de Cuatro Caminos.

AVISOS UTILES

Compañía Metropolitano Alfonso XIII Emisión de obligaciones AVISO Habíandose cubierto 70 veces el importe total de las 16.000 obligaciones ofrecidas al público, corresponde adjudicar un 1,11 por 700 a los respectivos pedidos, teniendo en cuenta que se entregará como mínimo una Obligación a cada uno de los 3.739 peticionarios, con la idea de favorecer al pequeño suscriptor. Las operaciones se efectuarán el día 8 del corriente en el mismo Banco en que cada peticionario hizo su suscripción.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharán.

Compañía Urbanizadora Metropolitana De acuerdo con los anuncios de suscripción de 8.000 acciones, remitidos a los accionistas, se les comunica que deberán recoger en el Banco de Vizcaya del 5 al 11 de abril los títulos suscritos, toda vez que aquella ha quedado terminada, sin que proceda por tanto abrir la suscripción pública.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Eizaguirre.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

REUMA, CIATICA, ARTRITISMO CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio inmediato, curación segura. Alquiler piso amueblado, con calefacción, baño, termo-sifón, confort. Avenida de la Plaza de Toros, número 4, portería.

Camiones ingleses Camiones de las mejores marcas, a precios muy ventajosos, vendemos. S. A. «La Vascongada», Peligros, 3, de diez a doce y de tres a seis.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 25 y siguientes del mes de abril próximo, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de julio de 1921. Obligaciones de la línea del Norte: 566 de la tercera serie. 570 de la cuarta serie. 1.155 de la quinta serie. Obligaciones de la línea de Alsasua-Zaragoza-Barcelona: 3.214 de las de Prioridad. 2.318 de las Especiales. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al segundo semestre de este año: 152 del 3 por 100, serie A. 161 del 3 por 100, serie B. 27 del 5 por 100. 1.666 del 6 por 100. Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, correspondientes al segundo semestre de este año: 644 antiguas no canjeadas. Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 376 de la tercera serie. Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de obligaciones por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, Paseo de Recoletos, número 17. Madrid, 29 de marzo de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Las obras de la Gran Via Acompañado del arquitecto director señor López Sallaberry ha visitado el alcalde las obras de la Gran Via, encontrando casi terminada toda la explanación de la nueva via. Dentro de quince días comenzarán las obras del alcantarillado, que deberán estar terminadas en un plazo de seis meses. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Billares Comprar sin ver los adiantos de esta casa es no disfrutar de lo práctico, moderno y bueno. Y reglamento de ellos. ZARAGOZA, 4

SUBASTA VOLUNTARIA El día 19 del corriente abril, a las doce, tendrá lugar en la Notaría del Sr. Turon, calle del Marqués de Valdehara, 1, duplicado, la subasta para la venta de las casas Bar. ul. 18, y Ayala, 34, esquina Velázquez, de esta villa y corte. Antecedentes, título, tasación y demás condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días no feriados, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Las galletas OLIBET son las mejores

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarachados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arrenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Trimestre. Semestre. Año. Provincias y posesiones españolas en Marruecos 9 18 36 Portugal 10 20 40 Las demás naciones 15 30 60 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giro con cargo a los suscritores) y a nombre del señor Administrador de este periódico. DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arrenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que los calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LA MODA

FEMINIDADES

En un banquete oficial ofrecido por un gran personaje político francés, los invitados han sido extrañamente sorprendidos por una innovación que viene a trastornar el arte culinario: el asado ha sido presentado con una corona de flores, como adorno.

El camino de mesa, orlado con flores naturales, no siendo suficiente, por lo visto, y para crear algo nuevo, los organizadores de este ágape oficial no han dudado en adornar con flores los manjares.

Si esas flores pudieran animarse, como en ciertas películas dibujadas, ¡qué asombro e indignación no demostrarían ante la nueva misión a que las destinan!

Y, entre nosotras, tendrían muchísima razón.

Estamos dispuestas a aplaudir cualquier innovación que sea de buen gusto; pero, ¿podemos aprobar esta desconcertante mezcla de asados y flores? Si ahora éstas sirven para adornar los guisos, ¿qué se regalará a las damas? ¿Ramitos de perejil?

Esta nueva costumbre nos traerá, además, consecuencias inesperadas; algún invitado, ignorante de las costumbres (siempre suele haberlos en los banquetes oficiales), deslizará en su plato, a la vez que el trozo de carne ensangrentada, unas flores de capuchina o enredadera que lo adornan, y creyendo que es una nueva ensalada, las engullirá tranquilamente.

Será ni más ni menos aceptable que cualquier otra cosa. Después de todo, las cocinas de los restaurantes nos han habituado a sabores tan extraños, que nuestro paladar se adapta a las novedades más sorprendentes y disparatadas.

Además, lo que se come, rodeado del prestigio de un palacio gubernamental, ¿no resulta siempre delicioso?

Reintegrado a su hogar el invitado, innovador sin quererlo, dirá a su esposa (ya que en las comidas oficiales casi siempre invitan al señor, pero no a su señora):

—He comido asado con violetas. ¡Una cosa deliciosa!

La señora, uniendo a su curiosidad de hija de Eva sus cualidades de mujer ha-



Sencillo vestido de sarga azul marino, adornado con pespuntes de color rojo.



Vestido de casa; seda negra con aplicaciones, banda y tiras verde jade.



Elegante vestido de calle en gabardina marino adornado con bordados rojo y azabachitos negros.

condosa, al día siguiente tratará de imitar el nuevo plato... y no lo hallará del todo malo.

Desde entonces formará parte de sus «menús». Hasta que un día descubra un medio de economizar.

Las flores son caras, pero la carne lo es más. ¿Por qué no guisar solas las flores? ¡Un plato fresco, ligero, decorativo!...

Confiará su hallazgo a las amigas, y al cabo de algún tiempo la famosa receta se verá impresa en un libro de cocina que lleve dibujada en la portada una rolliza cocinera tan apetitosa, que, asada, lo sería tanto como un lechoncillo.

En esos libros es donde los «jefes» que preparan los banquetes oficiales buscan inspiración, y lo les será difícil presentarnos «menús» por este estilo:

- Potaje de nenúfares.
- Garcinias marinés.
- Mimosa con setas.
- Amajolas asadas.
- Dakias a la broche.
- Pensamientos en ensalada.
- Rosas en salsa blanca.
- Tulipanes saltados.
- Violeta con fresas.
- Tarta de lirio, etc., etc.

Por el arreglo,
M. DE M.

CONSEJOS

«Sevillana».—Por las noches pásese por el rostro un pedacito de algodón en rama empapado en agua de Loches o Carabaña. No sé qué recomendarle para la cabeza; hace falta saber la causa; quizá provenga de colocarse siempre el moñil y las horquillas en esa parte; en ese caso, ambie de táctica.

«Trigueña de ojos verdes».—Siento no poder contestar a su primera pregunta en cuanto a los baños de sol; paciencia y tiempo, tarda mucho en desaparecer el barniz del sol; consuélese; eso no es feo.

«Una rubia de ojos negros».—No puedo aconsejarle sobre la fotografía sin que me describa su tipo y si es rubia morena; tengo bastante experiencia en este asunto. Lo mismo le digo para las hechuras de los vestidos, es absolutamente necesario saber si es gruesa o delgada, alta o baja. Para los «abucios», humedézcalos y sujételos con un pasador.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.— Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HIGADO.— Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RINONES.— El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA.— La cistitis, los catarrros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTOMAGO.— Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS.— Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Los «Lithines du Docteur Gustin» hallanse de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

AVISO

La casa que para más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz 7, Platería. — Teléfono 172 M La Esmeralda. La casa que el más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, platería. Teléfono 51.

Persianas

linoleum, bules mesa, salido, grandes robajas. Telef. 20-20 J. SALINAS.—E. Carranza, 5 VACAS. Vendo un lote de cinco, raza holandesa, en producción y baratas. Apartado número 752, Madrid.

EL SEÑOR Don José Pellico Labra

Falleció en Madrid, el día 30 de marzo de 1921

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposa, doña Concepción Vega Romano; su hijo, D. José; hermanas políticas, doña María de los Dolores y doña Matilde Vega Romano; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 7, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.

El viernes, día 8, a las once y media, empezarán en la misma iglesia las misas gregorianas. El Excmo. Sr. Cardenal Pro-Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá y de Oviedo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS, JOSE DOMINGUEZ LUQUE. Plaza de Matute, núm. 8.

Antes de comprar cualquier artículo, pregúntele a los señores de la casa de la calle de San Jerónimo, 44, Madrid.

Motores a gasolina de 1, 2, 3 y 5 caballos. Grandes existencias. Moreno y Compañía. Carrera San Jerónimo, 44, Madrid.

Motores a gas pobre de la marca «The National Gas Engines», de todos los tamaños, siempre en existencias o en camino. EL MEJOR MOTOR DEL MERCADO. Garantías efectivas. MORENO Y COMPAÑIA. CARRERA SAN JERONIMO, 44, MADRID.

Relojes Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Motores a gas pobre de la marca «The National Gas Engines», de todos los tamaños, siempre en existencias o en camino. EL MEJOR MOTOR DEL MERCADO. Garantías efectivas. MORENO Y COMPAÑIA. CARRERA SAN JERONIMO, 44, MADRID.

Relojes Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

Reques Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, San 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas maravillosas para curar todas las cosas. Esto lo aseguran constantemente los interesados en su profesión y venta. Por eso el tiempo, que es el único de poner la verdad en su sitio, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquirireis este producto y preparáis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante de cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos de la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada «petaña» y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles. Lo que probamos con testimonios fehacientes que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

«OLEORETINE» DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

Motores CROSSLEY PARA ACEITES CRUDOS Y REFINADOS

ALBERTO S. MAUDE GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID

EL SEÑOR D. Diego Leo Sánchez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Ha fallecido el 6 de abril de 1921 A LOS 50 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Pérez García; su hija, doña Ros; hijo político, D. Pedro Muñoz; nieto; hermanos, D. Francisco, doña Juana, D. Modesto y D. Amadeo; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 7, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, núm. 2, cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Alcalá, 15.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 13, Telef. 123, Madrid

ISABEL VIDART
y Vargas-Machuca
Falleció el 7 de abril de 1886, a la edad de 19 años
R. I. P.
Su madre, doña María Josefa de Vargas-Machuca, viuda de Vidart; sus hermanos, D. Rafael Vidart, doña María Isabel Ros de Vidart y sobrino, R. I. P.
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebran el jueves 7 del corriente en la parroquia de Santa María de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Jarabe Pagliano.
Líquido, Polvo, Comprimidos
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.
EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.
EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO
EXIJA SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
AGENTES EN ESPAÑA
JURIACH y C^o Bruch 49, BARCELONA.
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.